

CRISTOBAL DE CASTRO

DIRECTOR

COLABORADORES:

Alfarrilla, Alvarez Quintana, "Angel Guerra", Argente, Astrana Marin, Joaquín Aznar, Bello, Benavente, Blanco Fombona, Manuel Bueno, Adela Carbone, Ramón y Cajal, Carrere, "El Caballero Andaz", Elorrieta, Concha Espina, Francisco, Francisco Rodríguez, García Álvarez, García Sánchez, Ghirardo, Gil Fiol, Gómez Hidalgo, Joy de Silva, Hoyos y Vincent, Ricardo León, Antonio G. de Linares, Linares Rivas, López Alarcón, López Puelles, López de Saa, Enriquez de Mesa, Muñoz Seco, Manuel Merino, Condesa de Pardo Bazán, A. Palacios Valdés, Palacios del Valle, Pompey, Juan Pujol, Pérez Bueno, Diego San José, Manuel Ugarte, Valero Martín, Villaseca y otros muchos.

EL TIEMPO

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Político, Literario, Artístico, Financiero y Social

FERNANDO MELGAREJO

GERENTE

OFICINAS: JARDINES, 4.

Teléfono de Redacción, 4.444.—Teléfono de Administración, 2.551.—Apartado de Correos, 935.—Precios de suscripción: Madrid, un mes, 2 pesetas. Provincias, trimestre, 9 pesetas, año, 35 pesetas.—Países de la Unión Postal, Año, 40 pesetas. Edición al Administrador la tarifa de publicidad. Artículos industriales, a tres pesetas línea de cuerpo 8. Comunicados, a precios convencionales. Asuntos financieros, a cinco pesetas línea de cuerpo 8. Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada.—No se maneja correspondencia con los colaboradores españoles ni se devuelven los originales.—Prohibida en absoluto la reproducción de artículos y fotografías sin citar la procedencia.

Acontecimiento cervantino

En los Estados Unidos se descubre una edición del "Quijote" anterior a la tenida por primera.

II

Expuesto en nuestro artículo precedente lo extraño que resultaba para los tomenaristas, cervantinos el que tasalos ya en 1604—y, como tal, imprerios—los setenta y tres pliegos que constituían la historia de «Don Quijote», no se conocieran ejemplares anteriores a 1605, entremos de lleno en la materia.

El descubridor de la rara edición de que vamos a tratar es el miembro de la «Hispanie Society», de Nueva York, Homero Seris, quien desde la populosa urbe americana nos suministra, en ho, mciade que le estimamos de todo corazón, cuantos datos y pormenores se relacionan con este importante asunto. Las letras españolas deberán agradecerle tan valiosísimo hallazgo.

He aquí en detalle el descubrimiento. La Biblioteca Pública de Nueva York organizó no ha mucho una Exposición de las obras de Cervantes, para conmemorar el tercer centenario de su muerte. Anotemos de paso este bello gesto, en tanto en España se aplazó, «siné die», su celebración. Es inconcebible semejante abandono. Cinco años han transcurrido, y no ha vuelto a hablarse del asunto, ni nuestra Real Academia—esa reata de alicianos desvalidos—, que debía ser la principalmente interesada, ha sacudido aún su modorra.

Pero continuemos. Más hispanófilos que los propios españoles, los yalquis honraron dignamente la memoria de Cervantes en Nueva York con la Exposición referida, que se organizó bajo la dirección de Mr. Victor Hugo Paltrits conservador de manuscritos de aquella Biblioteca.

Fué un verdadero acontecimiento bibliográfico, pues se mostraron colecciones de valor excepcional. Cuenta Homero Seris que desde el primer instante le llamó la atención un ejemplar de la primera parte del «Quijote», que se exhibía como edición príncipe, fechada en Madrid en 1605, con pie de la imprenta de Juan de la Cuesta; y le llamó la atención, por notar al pronto ciertas discrepancias en la portada, que la hacían diferenciarse de los ejemplares conocidos hasta ahora, como, entre otros, el de Bonsons, que describe Leopoldo Rius en su «Bibliografía crítica de las Obras de Miguel de Cervantes Saavedra» (Madrid, C. I., 1895, págs. 1-4); el de la Biblioteca Nacional de Madrid, de que se trata en el «Catálogo de la Exposición celebrada en la Biblioteca Nacional en el tercer centenario de la publicación del «Quijote» (Madrid, 1905), y el de la «Hispanie Society», de Nueva York, que a la sazón también se exponía.

La curiosidad del bibliófilo le impulsó a hacer gestiones para poder examinar el ejemplar. Entóhese se le informó que no pertenecía a la Biblioteca, sino a un neoyorquino aficionado a los estudios cervantinos, que deseaba ocultar su nombre, quien lo había prestado a aquella para su exhibición.

Homero Seris habló en seguida con el presidente de la «Hispanie Society», el conocido hispanófilo norteamericano Mr. Archer M. Huntington. Este logró adquirirlo meses más tarde, y se lo dejó para su estudio por tiempo ilimitado.

Rastreados los antecedentes del precioso libro, deshízose el incógnito de su último dueño, cosa indispensable para indicar la procedencia del ejemplar. El poseedor neoyorquino resultó ser el primo del propio presidente de la «Sociedad Hispánica» y distinguido bibliófilo Mr. Henry E. Huntington, el cual lo obtuvo en la venta de la biblioteca de otro notable bibliófilo norteamericano, Elihu D. Church, fallecido en 1903, quien, a su vez, lo había adquirido a la muerte del poeta inglés Federico Locker-Lampson, acaecida en Rowfant (Inglaterra) en 1895, y que éste consiguió adjudicarlo en la subasta efectuada en París en 1892, de la biblioteca de don Ricardo Heredia, poseedor que era, como se sabe, de la de Salva.

De modo y manera—dice Seris—que el ejemplar de que se trata es el mismo de Salva, que pasó de la biblioteca de éste a la de Heredia; después, a la de Locker-Lampson; luego, a la de Church, y, por último, a la de Mr. H. E. Huntington. Ahora, en esta odisea, sufrió las modificaciones de que vamos a tratar.

En el tomo segundo, página 36, número 1.543 del «Catálogo» de Salva (1872), se halla la descripción del ejemplar tenido por «príncipe», y una copia tipográfica de la portada. Esta concuerda en absoluto con la que se conoce como de la edición referida en los ejemplares antes aludidos de Bonsons, Rius, etc. Dice, por tanto, «Benalcázar», «Burguillos», y CON PRIVILEGIO únicamente; tiene una coma después de LA MANCHA, la «M» de «Miguel» es una versal cursiva sin rasgo alguno, y el penúltimo renglón es más corto que el último. Mientras que la portada actual, aunque dice «Benalcázar» y CON PRIVILEGIO, presenta la errata «Burguillos», que hasta ahora no se había vis-

to en la segunda edición de Cuesta. Además hay, como en ésta, un punto (.) después de LA MANCHA, en vez de una coma (,); la «M» de «Miguel» tiene rasgos arqueados, y los dos últimos renglones son, aparentemente, de igual longitud. En cambio, le falta, para ser la segunda, la errata «Barcelona» y el «Con privilegio de Castilla, Aragón, y Portugal».

(A las observaciones de Seris hemos de añadir nosotros que la anterior portada, o sea la que actualmente lleva el libro, garantiza la autenticidad de una primera edición distinta de la tenida por «príncipe», por la errata «Burguillos», toda vez que la real cédula de 26 de septiembre de 1604 sólo autoriza a Cervantes a imprimir su libro «en todos estos nuestros Reinos de Castilla», y no habla de Barcelona, Aragón ni Portugal. Por eso la edición considerada hasta ahora como «príncipe» dice únicamente CON PRIVILEGIO. Sin embargo, la portada se fabricó.)

Dejémos hablar al dicho Seris y sigamos el camino ya trazado, recorrido por el ejemplar de Salva, con el propósito de resolver el enigma. En el «Catálogo» de la Bibliothèque de M. Ricardo Heredia; deuxième partie (Paris, 1892, pág. 372), que se vendió—la biblioteca—en pública subasta en la capital francesa, se lee la siguiente nota al pie de la descripción bibliográfica del libro: «Exemplaire de Salva (número 1.543), grand de marges, et convert de puis d'une riche reliure au chiffre de M. Ricardo Heredia, mais avec le titre et quelques ff. très habilement refaits».

De suerte que, más tarde, al pasar a ser propiedad de Heredia, se había encuadernado lujosamente con el ex-libris del conde—prueba de la gran estima en que era tenido—, y «se había rehecho muy hábilmente la portada y algunos folios». Efectivamente, respecto de la primera, en el facsimile de la misma, publicado en la página 371 del catálogo referido, aparece con los cambios que ofrece en la actualidad, y que la hacen diferir de la que en tiempos de Salva poseía. En cuanto a los folios «hábilmente rehechos», se equivocó el autor del catálogo, pues son hojas de otro ejemplar, el verdadero «príncipe», como se verá más adelante.

Luis ASTRANA MARIN

¿Terminó? No, señorita

Las señoritas telefonistas son, en general, muy amables; pero muchas veces, y acaso debido a esa misma amabilidad, perturban nuestras conferencias telefónicas, con afán incontinente de que acabemos pronto.

Rara es la vez que al medio minuto, escaso, de poner la comunicación, no nos interrumpen preguntando desde la Central si ha terminado la conferencia. Algunas veces, aún no hemos comenzado a hablar, y ya oímos la pregunta: «¿Terminó?».

—No, señorita—respondemos. Pero la señorita telefonista, como si no oyese nuestra respuesta, vuelve a cortarnos el hilo de la conversación.

—¿Terminó?... Es ésta una advertencia que nos inquieta, sobre todo a los que usamos el teléfono con la debida moderación. Guarden la pregunta para los que se entretienen en la chachara o incluso en «pelar la pava» telefónicamente.

Y esperamos del señor director de la Compañía Madrileña de Teléfonos que ponga término a esta corruptela, porque si no lo hace, hemos de insistir cerca de él con la consabida pregunta: «¿Terminó?».

Las Ordenanzas en solfa

LOS FLORIDOS BALCONES

Muy agradable es ver flores en los balcones. Al pasar por las calles se advierte dónde vive cada una de esas lindas muchachas que con gusto exquisito saben engalanar un balcón. Las valencianas y las andaluzas se distinguen, sobre todo, en esta interesante labor artística.

En cambio, vemos otros balcones que son una verdadera birria. En lugar de macetas hay cubos viejos, pedazos de tinaja, cajones podridos y otros utensilios averiados. Y hay quien en vez de flores siembra en ellos coque, lechugas u otras hortalizas.

Está bien que se adornen los balcones con plantas y flores. No lo prohíben las Ordenanzas. Al contrario, el Ayuntamiento debería en ciertas épocas promover concursos de balcones engalanados.

Lo que sí prohíben las Ordenanzas es los tiestos volados que amenazan caer sobre la cabeza del transeúnte.

De esos tiestos peligrosos hemos visto muchos; algunos en sitio tan céntrico como la calle de Carretas.

Y no citamos los números de las casas, porque es labor que brindamos a los guardias de Policía urbana.

LAS FIGURAS DEL DÍA



Los ministros polemistas

Hace días las «córneas parlamentarias» graznan en su rincón del Congreso el rumor agorero de un desacuerdo entre dos ministros.

Y por tratarse del marqués de Lema y del señor Espada, uno, como representante de Cangas de Tineo, encarnación del astur indómito, y otro, como diputado por Verín, símbolo de la astucia y de la teñididad galaica, se ha dicho que en el último Consejo suscitáronse, bajo la sonrisa amable del señor Dato, polémicas interminables.

En el señor Espada, férreo capitán de los consumidores, persiste la energía de no tocar al Arancel. Según las «córneas», en el dúctil ministro de Estado ha nacido, de pronto, una arrogancia que pide la inmediata reforma de una Real orden sobre determinados artículos.

A pesar de la cara sonriente de los señores consejeros, es indudable que la procesión va por dentro, y es probable que el mejor día la polémica degelere en crisis.

Conforme a su apellido, el señor Espada es, sobre acerado, tajante, y, según su título y blasón, el marqués tiene como lema «persistir».

Acaso aguarden el final de la polémica don Gabriel Maura y don José Maestre.

El jardín de los poetas Desde Zaragoza

LA COCHURA DEL PAN

(De Verhaeren)

Amasean las mozas los días de fiesta, la leche y la harina de trigos dorados, con brazos desnudos, y en polvo bañados y en sudor los rios que adornan su testa. Al rostro el trabajo sus granas le presta, y al cuello y al busto, sin gasas velados, De la húmeda masa los panes formados, semejanse pechos de náyade honesta. Los troncos y ramas tronáanse acuos rojas; las mozas, ligeras, al par que las hojas, ponen en el horno, con palas, los panes, y salen del horno las llamas intensas, cual lenguas de fuego de bocas inmensas, por manos y caras besar con afanes.

EN LAS MONJAS DE MONZA

(De Rosini)

Me afirmaba una pastora, cuando era niña inocente, que es una serpiente el Amor que clava la vez que pica, y el corazón que conoce insidias y engaños crueles, esquivo la mordedura de la serpiente. Pero cuando la pastora, ya mujer, llega a la fuente, y encuentra al pastor Buriso, que a jurarle amores viene, cuando su pecho palpita, con palpitaciones fuertes, ya no dice que es Amor una serpiente. Trad. de R. MARIA CAPDEVILA

UN MONUMENTO

En honor de Navarro Ledesma

TOLEDO. El concejal señor Villareal presentó una moción, que ha sido aprobada en el Ayuntamiento para conseguir en los presupuestos municipales una partida de 2.500 pesetas con destino a una suscripción para erigir un monumento al escritor Navarro Ledesma.

ENTRE LAVANDERAS



—Desde que he lavado mis camisas, me quedan muy chicas.
—Pues lávese usted ahora.

Diario de Barcelona

UNA EXPLOSION

BARCELONA. Esta mañana, entre siete y ocho, hizo explosión una caldera de la fábrica de tintes y aprestos de Martí Rotpíer, sita en la calle de San Juan de Mar, número 60.

A consecuencia de la explosión se hundió una de las naves de la fábrica, sepultando a todos los obreros que en ella trabajaban.

Hasta ahora van extraídos tres muertos y veintidós heridos, muchos de ellos de extrema gravedad.

Sobre las causas que hayan podido ocasionar la explosión, circulan diversas versiones, no faltando quien diga que no fué casual, sino intencionada.

En los primeros momentos, se exageraba la cifra de muertos y heridos, elevándolos la fantasía popular a varios centenares.

Todas las víctimas de la explosión fueron asistidas en el dispensario situado en la calle de San Martín, no habiendo sido todavía identificados los cadáveres a la hora que telefoné.

El gobernador civil, al tener conocimiento de la catástrofe, se personó en el lugar del suceso, pasando luego a visitar a los heridos, para quienes tuvo frases de cariño y aliento. La autoridad gubernativa se propone socorrer a las familias de los muertos.

AGRESION A ESTACAZOS

Cuando regresaban de la romería de San Medi José Rivas y Luis Mach, acompañados de sus respectivas familias, fueron agredidos en la carretera de La Rabasada por unos desconocidos. La agresión, que se llevó a cabo con sendas estacas, ocasionó gran revuelo entre los romeristas, viéndose precisada la Guardia civil a simular una carga para restablecer el orden.

Los agresores se dieron a la fuga, sin que se haya conseguido capturarlos.

ENTIERRO DE UN PATRONO

Se ha celebrado el entierro del patrono electricista don Luis Vivó.

UN OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

BARCELONA. A las seis y media de la tarde, y cuando salía de su domicilio, sito en la calle de Vintiséis de enero, bañada de Hostafrach, el obrero Juan Bernabeu Llorach, fué agredido a tiros por unos desconocidos que acaebaban su paso.

Bernabeu cayó al suelo, siendo recogido por unos transeúntes y conducido al Hospital clínico, en donde los médicos le apreciaron una herida de bala en la región lumbar y otra en el antebrazo derecho, ambas de pronóstico grave.—Fabra.

MAÑANA

"Las hogueras del odio"

Escrito expresamente para

EL TIEMPO

por el doctor César Juarros

Cohetes

En la Academia de Jurisprudencia se dará mañana una conferencia (aprendan los moder-nistas a rimar) sobre el tema: «Disolución del matrimonio».

Tal leyó, y dijo Benato, que es un repórter ignoto: lo del matrimonio rato no he de echarlo en saco roto.

Dicen de Australia que una plaga de conejos en aquel país está poniendo en continua alarma a los agricultores.

—¡Voto a cien mil guñapos!
—gritó el vate Pontezos.—
¡Ah, tantos conejos
¡y aquí tantos gasapos!

De la sesión del Ayuntamiento: «Los socialistas no quieren el empréstito, y sí la decima a que autoriza la ley.»

«¡Ah, sí! La famosa decima: «Oigo, patria, tu aflicción...»

Señorita M. de V.: No, señorita, coimas no hago. Pero, en fin, por ser vos quien sois, y etc., etc., allá va uno: «En que se parece el dinero que se pone en el tapete verde a un sindicalista que dispara desde una esquina».

En que está apostado, Doña Inés Dato a don Juan Clerva: «Don Juan, don Juan, yo lo imploro de tu hidalga compasión: o haz efectiva la unión... o vete a vivir al Moro!»

Estebanillo GONZALEZ

Los tres turnos

No hay modo de atajar el verbalismo parlamentario. El reglamento de las Cámaras, a pesar de las modificaciones que en él vienen introduciéndose, deja la puerta abierta a todos los excesos de la palabra.

Los tres turnos son la garantía del torrente retórico. A su amparo se exhibe la vanidad, y las figuras de segundo plano adquieren relieve. Por ellas pierden los debates su intensidad, y se ciernen sobre los problemas tratados la oscuridad y el embrollo.

Tres turnos llevan consumidos los mauristas en el debate sobre el Mensaje de la Corona, y alrededor de la figura central—el conde de la Mortera—se ha agitado la bullanguería de Goy-coehcha y la temeraria audición de Tormo.

Palabras...

Si ha adquirido la palabra del señor Maura y Gamazo la posición doctrinaria y política de su partido, ¿para qué perder el tiempo por la manía exhibicionista de personajes subalternos?

Los tres turnos prolongan indefinidamente el curso de los debates, con detrimento de una seria labor legislativa, y sería conveniente restringirlos a las escasas personas de autoridad en los grupos políticos.

Ganaría en eficacia la acción parlamentaria, y para bien del país, se frustrarían muchos figurones políticos nacidos a la sombra de la exhibición en las «sensacionales» discusiones.

LAS FIERAS CORRUPTAS DEL MUNICIPIO

El Municipio de Madrid, donde toda la capacidad tiene su asiento, empezó, hace ya medio lustro, unas obras que van resultando del género cómico, encamadas a convertir el abracadabrante Parque Zoológico del Retiro en algo un poco más serio y un poco más digno.

Hubo en ello tiempos su poquito de discusión y su muchacha de alherro; se designó un edil para que inspeccionase las obras y rodaron unos cuantos snuetos por las columnas de los periódicos.

Después, «nadá», como dicen ciertos novelistas cursés.

Y ha aquí que cuando el vecindario madrileño «nada» con tener un Parque zoológico (sus buenos mores de pesetas le ha costado), digito siquiera de los que existen en Lisboa y Barcelona, ahora resulta que las fieras están todavía en las selvas de la India o en la imaginación de algunos concejales, como los leones en la de Tartaria.

Y nosotros preguntamos parodiando a Jorge Manrique: «¿Qué se hicieron, señores concejales, de aquellos y los otros ejemplares magníficos ofrecidos por elevadas personalidades para avaluar nuestra nunca bien ponderada Casa de fieras?»

«¿Qué se hizo del proyecto y de las obras?»

«¿Qué se hicieron el concejal delegado y el director de las obras?»

«¿Puede saber el vecindario, que dió los miles de pesetas, si tiene a estas horas Parque Zoológico?»

Dígame quien pueda. Porque no tendría malita la gracia, que, después de lo pasado y, sobre todo, de lo gastado, ahora resultara que todas las fieras quedaran reducidas a dos:

Un «oson», el que nos ha hecho los concejales, y un «mico», el que nos están dando a todos.

ILUSTRES VIAJEROS

El duque de Montpensier

CADIZ. A bordo del vapor «Delfín» han llegado a este puerto, procedentes de Laracha, el duque de Montpensier y la duquesa de Villeneuve y Abrantes, acompañados de sus médicos, ayudantes y séquito.

En el tren mixto de Sevilla siguieron su viaje, con dirección a París.—Fabra.

EL PRINCIPE HEREDERO DEL JAPON VIENE A EUROPA

LONDRES. La Agencia Reuters publica la siguiente información, de carácter oficial: «El Príncipe heredero del Japón, acompañado del Príncipe Fani, este último muy conocido en Francia, donde ha efectuado sus estudios, y de otras varias personalidades de su séquito, embarcará en Yokohama, a bordo del buque de guerra «Iltoria», para efectuar un viaje a Europa.

El «Iltoria» irá escoltado por el crucero «Iaseima».—Fabra.

Un piquete de soldados, arrollado por una "moto"

Por la calle de Alcalá marchaba marcialmente un piquete de soldados del regimiento de León, que iba, a las órdenes de un cabo, a hacer el relevo a la Casa de la Moneda.

Al llegar frente a la calle de Peligros, una «moto» que guiaba Antonio Alberola Restor, estudiante, de veinte años de edad, se echó encima del grupo, arrollando a los cuatro soldados que formaban el piquete, los cuales cayeron al suelo en confuso montón con los fusiles y demás impedimenta.

El numeroso público que circulaba por la calle de Alcalá, que no se dió al principio cuenta del suceso, se sintió alarmado al presenciar el espectáculo; pero rápidamente varios transeúntes acudieron en auxilio de los soldados, conciliendo a dos de ellos, llamados Antonio Portela y José Claris Blancos, a la Casa de socorro del Hospital, donde los facultativos de guardia, señores Carrillo y Hernández Manrique, y el ayudante señor Peces, les apreciaron varias lisiones, afortunadamente no graves, en las piernas.

El Juzgado militar de guardia intervino en el asunto y tomó declaración al conductor de la «moto» poniéndole después en libertad.

Uno de los fusiles de los soldados quedó completamente destruido, sufriendo también algún deterioro los uniformes y el corraje.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Lloyd George juzga al Gobierno alemán como un muñeco cuyos hilos mueven los grandes industriales del país

Francia desea que no se turbe la paz del mundo

PARIS. El periódico «Le Petit Parisien» publica un telegrama de Londres, que dice:

«El señor Lloyd George ha hecho una declaración enérgica en nombre de los aliados; para sacar el sentido de esta declaración es necesario conocer la idea que le obsesiona en este momento, idea que comparte, además, con el señor Briand. Es la de que el Gobierno actual de Alemania no es más que un muñeco, del cual los grandes industriales sostienen los hilos que le hacen mover.

Los aliados piensan romper esta cábala.

En efecto; la verdad parece ser que los grandes señores feudales de la industria metalúrgica alemana dominan hoy al débil ministro de Negocios extranjeros, señor Simons, y sus colegas, y, sobre todo, al señor Bergmann, delegado de Alemania en Bruselas, le consideran como un niño.

Ellos son los que emprendieron la obra de paralizar la política de reparaciones, a la cual Alemania no podría adaptarse sino a condición de sacrificar los menos confesables de sus intereses privados.

He aquí lo que piensan, no solamente el señor Briand, sino el señor Lloyd George.

He aquí por qué las sanciones previstas tienen un carácter tan neta y tan claro, puesto que es al señor Hugo Stinnes al que las sanciones echan las manos al cuello.

A Hugo Stinnes y al feudalismo industrial es a los que se apunta cuando Dusseldorff, capital metalúrgica de Alemania, y el Ruhrort, el puerto más grande carbonero del Rhin.

También es a ese mismo feudalismo al que el señor Lloyd George entiende que debe apuntar, pronunciando por sí mismo la sanción económica de incitación sobre las ventas alemanas en los países aliados.» Fabra.

EL GOBIERNO DEL IMPERIO CO-MIENZA A DELIBERAR

BERLIN. El Gobierno del Imperio ha deliberado ayer acerca de lo ocurrido en la Conferencia de Londres.

Parece ser que en aquella reunión, los miembros del Gobierno se limitaron a discutir la importancia de las medidas coercitivas que han sido anunciadas por mister Lloyd George.—Fabra.

EL ARBITRAJE DE NORTEAMERICA

PARIS. Según el corresponsal del «Petit Parisien» en Berlín, ha circulado el rumor en el Reichstag de que el Gobierno alemán recurriría eventualmente al arbitraje de Norteamérica en el caso de que la crisis por que atraviesa en los momentos actuales aparezca insoluble.—Fabra.

UN TELEGRAMA AL GENERAL FOCH

PARIS. El periódico «Le Matin» publica un telegrama de Londres diciendo que el secretario de la Unión nacional de marinos, maquinistas y fogoneros de buques mercantes ha dirigido desde Cardiff al mariscal Foch el siguiente telegrama:

«Las viudas y huérfanos de 15.000 muertos que cayeron en el campo de batalla ponen en usted, para que les obtenga las justas reparaciones, la misma confianza que pusieron para que usted alcanzase la victoria.»—Fabra.

DESCONTENTO CONTRA EL GOBIERNO EN EL REICHSTAG

BERLIN. Aumenta el descontento contra el Gobierno en el Reichstag, donde los partidos están de acuerdo en reconocer que las contraproposiciones alemanas han sido presentadas con muy poca oportunidad. El Gabinete parece estar en mala posición; pero, sin embargo, no puede preverse una próxima crisis, pues nadie quiere tomar la responsabilidad del Poder.—Radio.

DECLARACIONES DE LA DELEGACION ALEMANA

LONDRES. La Delegación alemana ha declarado anoche a un redactor de

a «United Press of America» que el doctor Simons espera todavía que se llegue a un arreglo en lo relativo a las reparaciones. Los delegados se negaron, sin embargo, a indicar sobre qué bases se apoyaría este arreglo.

Varios delegados expresaron su sorpresa de que las sanciones decididas por los aliados tengan un carácter tan moderado.

«Esto—dichos los delegados—nos

dico, de impresionar a Hugo Stinnes, Radio.

MANIFESTACIONES EN MUNICH

MUNICH. El miércoles por la noche organizaron los estudiantes de Munich una gran manifestación contra la ocupación del Sarre. El diputado prusiano Hommert, que había sido expulsado del Sarre, pronunció un discurso

ADELA CARBONE A BUENOS AIRES



Grupo de artistas, escritores y amigos de Adela Carbone, momentos antes de salir el expreso de Andalucía, donde la gentilísima actriz marcha a Cádiz para embarcar con rumbo a Buenos Aires. (Fot. Vidal)

alienta a creer en una reconciliación tan real por parte de los aliados como por la nuestra.»—Radio.

ESPERANDO LA RESPUESTA DEL GOBIERNO ALEMAN

LONDRES. Anoche, a las doce, en el hotel Savoy, donde se hospeda la Delegación alemana, el doctor Drexler ha declarado que los textos del discurso de Lloyd George y de los documentos redactados por los técnicos habían sido telegrafados a Berlín a primera hora de la tarde. Ya se habían recibido comunicaciones particulares; pero nada, sin embargo, que constituya un elemento de respuesta para los aliados.—Radio.

JUICIOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES. La Prensa inglesa elogió unánimemente la requisitoria contra Alemania pronunciada por el señor Lloyd George.

El «Times» ve en la respuesta del doctor Simons una prueba de que Lloyd George tenía razón al predecir que los alemanes vendrían a Londres con más de una serie de contraproposiciones y que de aquí al lunes se harían nuevos ofrecimientos.

«El doctor Simons—dice el «Times»—ha expresado la opinión de que la ejecución de las sanciones no será necesaria. Deseamos participar de estas esperanzas. Basa su creencia en la opinión expresada ayer en Berlín, según la cual el «ultimátum» de Lloyd George no es un «ultimátum» categórico, y que los aliados no tienen la intención de romper bruscamente las negociaciones.»

El «Daily Telegraph» cree que deben esperarse nuevas contraproposiciones.

La amenaza de los aliados, que prevén una recaudación sobre las mercancías alemanas vendidas en el extranjero, de una tasa del 50 por 100 de su valor, lo dejará, según el periódico,

que fué frenéticamente aplaudido. La Asamblea ha votado por unanimidad una resolución afirmando el germanismo del Sarre. Esta reunión ha sido subvencionada por el Servicio de propaganda de Berlín.—Radio.

LA ACCION NAVAL

PARIS. Según noticias procedentes de Tolón, comunicadas en los diarios de esta mañana, los acorazados «Paris» y «France» serán los designados para cooperar eventualmente a una acción naval en el mar del Norte con una escuadra británica.—Fabra.

LOS PREPARATIVOS PARA EL AVANCE

COLONIA. Ha corrido el rumor en Dusseldorff de que las tropas habían pasado la frontera del territorio de ocupación y se disponían a entrar en las grandes ciudades del Rhin. Estos rumores están desprovistos de todo fundamento. No se ha señalado movimiento de tropas de ninguna clase. Sin embargo, se han suspendido las licencias para los militares de los territorios ocupados, pero no se ha llamado a ningún soldado con permiso.—Radio.

EL ASESINATO DE DOS GUARDIAS CIVILES

Unos reos de muerte

PREPARANDO LA EJECUCION

GRANADA. Asegúrase que la pareja de la Guardia civil que llegó anteayer procedente de Sevilla trajo un pliego del capitán general de la segunda región para el fiscal permanente de causas de este Gobierno militar, conteniente la sentencia ejecutoria del Consejo Supremo de Guerra y Marina contra los gitanos que asesinaron a dos guardias civiles en el sitio denominado Puerto del Lobo, del partido de Ugijar.

El herido pertenecía al grupo sindicalista de acción, siendo reconocido por varios individuos como uno de los autores del atentado de que fué objeto el encargado de la citada fábrica, señor Casadevall.

Del dispensario fué conducido a la Quinta de Salud La Alianza, donde ingresó en estado gravísimo.—Mencheta.

El fiscal militar ha conferenciado con el presidente de la Audiencia pidiéndole que tuviera dispuesto a sus órdenes al ejecutor de la justicia, provisto de los aparatos necesarios para el cumplimiento de la sentencia.

El presidente contestó diciendo que la plaza de verdugo de Granada se halla vacante en la actualidad, y, en su consecuencia, resolvieron telegrafiar a las Audiencias de Madrid y Sevilla solicitando la urgente salida de un ejecutor de la justicia para esta capital.

Parece indicar esto que el Consejo de ministros ha acordado que no procede aconsejar a Su Majestad el indulto de los reos, y que la sentencia se cumplirá de un momento a otro.

Guárdase reserva impenetrable acerca de ello, y sólo a título de rumor transmito estos informes.

Las mujeres

EL ACOSO DE LA HEMBRA

La Prensa nos ha transmitido en estos días la noticia de un hecho dolorosísimo: brutal.

«En un teatro de variedades de Huelva, y durante uno de los descansos de la función, una de las artistas, que se negó a aceptar un vaso de vino que le ofrecía un señorito de la localidad, éste le dió un golpe tan brutal, que le causó una hemorragia gravísima, producida por trauma.»

Triste sino el de la mujer, a quien desde la cuna pone su mala estrella en poder de esas tres fuerzas explotadoras que, como ojeadoras de la fiera humana, la acecharán a su paso por la vida: la familia, el empresario y el señorito sul-tanecito...

Jóvenes, niñas aún, cuando su fortaleza necesitara sanos estímulos y leales consejos, prende en su ambición el señuelo de ajenas glorias y ansiosos triunfos que encuentran en sus familiares el acoso odioso de una convivencia material, sorda a todo sentimiento de protección por la juventud indefensa y amargada.

El caso de la joven que en el ambiente casero halla el decisivo espaldar que la lanza a la lucha azarosa donde todo puede perderse, y lo que más pesa, es precisamente lo que había de salvar, contra todo, el monarca francés, ha sufrido gran parte de nuestro teatro de género chico.

Su caso de «estrella», comparado con el del varón, aspira también a astro coltudo, es mucho más desesperado y cruel. En el jovencito, la afición taurina supone voluntariedad, emancipación, videte y huraña de la personalidad, que de funbo y escapada se aleja del hogar en busca de soñadas glorias. La muchachita, lejos de rebelarse contra el yugo paterno, es sumisa, aliada, es, cohibida por esas manías que las acompañan en sus azarosas peregrinaciones y que, en vez de ángeles tutelares, ofrecen a la malicia el aspecto pintoresco de vestales de la vocación en la niña, cuyos desmayos artísticos precia y combaten con arrullos de sirena.

Una vez lanzada por el artificioso camino de un arte donde pocas logran un puesto relevante, la «estrella» incipiente sufre el acoso del otro ojeador: el empresario sagaz, que en tanto llegan las mieles del arte, se conforma con obligar a la principiante a «alternar», contribuyendo así a redondear un negocio basado en amargas explotaciones.

Las victorias que desconocían al argot de bambolinas desconocen el valor positivo de la palabra «alternar». Alternar es servir de blanco a la codiciosa injuria de los frecuentadores de escenarios y cabarets; actuar de señuelo carnal que atraiga hacia la caja del empresario el pasto de sensualidad vacilante, convertido en lluvia de dinero. Es cultivar la indulgencia voluptuosa de los señoritos inactivos, nutriendolos de excitación a cambio de sus modestas.

La artista que logra un contrato de última categoría se compromete a alternar, es decir, a bajar al «buffet», o café, y aceptar las consumiciones a que se le invite. Si es desprecia y sabe contentar al tirano, su malicia y mañosas inducirán a los parroquianos a abundantes y caras libaciones. El «buffet», a cargo del propio empresario, sabrá estimar este esfuerzo de la «estrella». Claro que, al cabo de esta operación financiera de beneficio del ojeador humano, son las señoras, las miradas, la gracia y la buena voluntad de la muchachita, en torno a la cual la grosería y la liviandad, desatadas áspidamente, danzan la loca fantasía de muchos repugnancias...

Y a veces, como en el cruel suceso que comentamos, surge el tercer ojeador que acosa la pieza humana que aún salió con bien de las instigaciones codicias y afanes de sus dos perseguidores anteriores. No se habla de virtud ni virtud... ¿Qué pueden importar estas palabras en la vida truncada de una mujer que no perdieron, por su edad, elegir libremente el camino futuro? Hablemos tan sólo de su derecho a la vida; de ese destino trágico que a veces padece en su camino al señorito adúltero, al guñán de adosa, que continúa en sus actos de carño, siete desperdicio su breve sensualidad a la llegada de lo que en su concepto es un «charén» portátil. Su dinero puede permitirle todo, y así, en respeto a la dignidad de la afición, cuando en todo caso de sus preferencias, ofendido en su criterio de paciencia, dueño de la esclava, venga la ofensa inferida a su orgullo, destruyendo con su puño de atleta los vasos pulmonares, lavando con aquella sangre su vanidad de macho embravecido...

Y así acaba esta víctima del acoso de los tres ojeadores humanos: egoísmo, interés y vicio. Otras acabarán de otra manera. Pero todas ellas tienen el mismo principio: abandono, coacción, explotación, vicio, abandono.

En nuestro siglo, parlanchín incansable de capitulaciones y orientaciones juveniles, cursan el panorama nacional pálidas, lamentables, figuras de malograda juventud. A la hora en que una adolescencia sana y noblemente educada comenzaría a gozar el elevado ideal de la vida, estas falsas figuras se nos muestran ahitadas de morfina o cocaína; maestras intuitivas de todos los vicios...

Son las pobres niñas-mujeres brotes ahilados fracasados, capullos de mujer caídos al acoso de los ojeadores humanos...

Clara CAMPOAMOR

Correo de las damas

NOTAS UTILES

En el público se inició una favorable reacción contra la creciente deshonrosidad de algunos especuladores.

En Valencia y Barcelona han sido impuestas fuertes multas a los infractores del decoro, y las quejas de algunas actrices, a quienes el vi mercantilismo obligaba a presentarse, contra su voluntad en forma denigrante, parece decidir a las autoridades a velar por las buenas costumbres, defendiendo también a los artistas ciertas imposiciones.

Eso es lo que hace falta, ya que el arte y la aversión no pueden estar reñidos con la sana decencia.

Monsieur Millerand recibe a Barthou

PARIS. El Presidente de la República, M. Millerand, ha recibido esta mañana la visita de M. Barthou, el cual regresa de Londres.—Fabra.

Un sindicalista gravemente herido

BARCELONA. A las siete de la tarde se ha cometido un nuevo atentado de índole social.

El suceso ha tenido lugar en la calle del Ventisquero de Ebro, esquina a la de la Moja.

El obrero Juan Varradehi, tintorero, que trabajaba en la fábrica de Bertrán y Serrat, conocida por la de Prat Bernier, fué agredido por varios desconocidos, que le hicieron dos disparos de revólver.

Juan cayó al suelo bañado en sangre, y le recogieron varios transeúntes, que le condujeron al dispensario de Hostafranch, donde los médicos le apreciaron dos heridas, una en el vientre y otra en el brazo izquierdo. Ambas heridas fueron calificadas de graves.

El herido pertenecía al grupo sindicalista de acción, siendo reconocido por varios individuos como uno de los autores del atentado de que fué objeto el encargado de la citada fábrica, señor Casadevall.

Del dispensario fué conducido a la Quinta de Salud La Alianza, donde ingresó en estado gravísimo.—Mencheta.

Monsieur Millerand recibe a Barthou

PARIS. El Presidente de la República, M. Millerand, ha recibido esta mañana la visita de M. Barthou, el cual regresa de Londres.—Fabra.

que desean ver atendidas sus peticiones de mayor amplitud social y de incorporación a la vida política.

Hoy, a las siete de la tarde, dará el doctor Vital Aza, en la Residencia de señoras de la calle de Fortuny, una conferencia sobre el tema: «Invalidación a la mujer sus condiciones orgánicas para su participación en todas las actividades sociales?».

Con esta sugestiva disertación se inaugura la serie de las organizadas por la Sociedad Ginecológica Española por la cultura de la mujer.

La entrada será pública.

La Asociación Acción Católica de la Mujer ha recibido del cardenal secretario del Vaticano, en nombre de Su Santidad, una interesante carta, en la que, entre otras cosas, se contiene esta interesante afirmación:

«Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia, todos pueden ser objeto de justas reivindicaciones por parte de la mujer, que el cristianismo ha resistido a su primitiva honrosa condición de compañera del hombre, librándola de la esclavitud a que había sido sometida.

Los varios problemas que intran resolver la acción femenina, de cualquier naturaleza que éstos sean, religiosos o morales, económicos y jurídicos, mientras están conformes con las enseñanzas de la Iglesia,

HISPANOAMERICANISMO

La República de Bolivia

La Suiza boliviana.—El Imperio de los Hijos del Sol.
La leyenda del Potosí.—Riqueza mineral de Bolivia.

HABLANDO CON EL CAPITAN BOLI-
VIANO SEÑOR UNZAGA

La ciudad de La Paz es un maravilloso jardín al pie del Illampu, formidable mole cubierta de nevadas perpetuas. En este rincón, verdaderamente paradisíaco, en donde reina una primavera eterna, se desarrolla una espléndida vegetación, que se extiende vivificante y potente por casi toda la altiplanicina.

La Suiza boliviana, la ciudad de La Paz, está a 3,630 metros sobre el nivel del mar, ofreciendo una incomparable perspectiva con sus jardines de arbustos gigantes y de una enorme frondosidad. Por eso en La Paz la vida transcurre en una maravillosa apacibilidad, como si de la tierra virgen y pujante de la ciudad maravillosa se elevase una exhalación de ensueño.

Bolivia es la nación de los grandes páramos, de los bellos contrastes; tierra virgen, que se muestra exuberante a los rayos del sol. Como en todas las regiones donde existen grandes lagos, hay una enorme frondosidad de plantas y un verdor eterno en los campos. En Bolivia se une la perspectiva de los países tropicales con la de los países del Norte.

El lago boliviano Titicaca es un vasto océano, que se extiende en una superficie de 8,500 kilómetros cuadrados. Tiene islas, penínsulas, cabos, istmos, estrechos y bahías, no faltando tempestades violentas y corrientes, como en los mares. En este lago fabuloso, lago de leyenda, se elevan las islas del Sol y de la Luna.

Bolivia es una República de una riqueza extraordinaria. Un sabio naturalista italiano, Reimann, estudiando la altiplanicina boliviana, decía: «Es una mesa de plata, sostenida por columnas de oro». Las minas de oro de Bolivia han producido la suma de 620 millones de libras en el transcurso de doscientos veinte años. Si el primitivo sistema de minería empleado por los incas y seguido por los colonizadores y por los mismos independientes, dió tales resultados, no cabe duda que con los procedimientos modernos se llegaría a rendimientos fabulosos. Actualmente se puede calcular la producción de oro en Bolivia, por cada año, en 750 kilogramos, aproximadamente.

He celebrado una interesante entrevista con el culto e inteligente capitán del Ejército boliviano don Fernando Unzaga, el cual me ha hecho revelaciones muy curiosas respecto a su país.

El señor Unzaga está agregado al Ejército español, del que se muestra sumamente satisfecho por las atenciones que le han prodigado. Es un amante fervoroso de España y un entusiasta propagador de los ideales hispanoamericanos.

Produce una alta sensación moral en París se divierte La fiesta de la Mi-Careme en París

PARIS. Las fiestas de la Mi-Careme se han celebrado ayer por la tarde bajo un cielo hermoso, siguiendo el ceremonial y el programa anunciados.

El espléndido desfile comenzó con el paso de una carroza representando las armas de la ciudad de París, y en la que iba la Reina de las Reinas. Detrás de esta carroza seguía la de la corte de honor, en forma de cesta de flores, pues el artista, al dibujar los planos, no había olvidado que las mujeres no son otra cosa que flores vivientes.

Después seguían otras carrozas cómicas que excitaban la hilaridad del público. Las más notables eran una representando «La vieja canción francesa», y en la que había cuadros vivos de antiguas canciones. «La crisis del alojamiento», representando una familia instalada bajo un puente.

«La vaca de oro». Una vaca que, en lugar de estar dorada, en estos tiempos que los metales preciosos escasean, lleva un caparazón de billetes de un franco y medio franco.

Tampoco se había olvidado la canción extranjera, que estaba representada por un pelicano, símbolo de la indispensable canción americana.

El desfile, alegre y variado, terminaba con las carrozas de fetiches, de la Reina de los vendedores ambulantes, del cinema, etc.

En todo el recorrido, y especialmente en los bulevares, la multitud se aglomeraba. La fiesta ha obtenido este año un éxito enorme.

El Presidente de la República y madame Millerand recibieron en el Palacio del Elíseo a las Reinas, a las que ofrecieron magníficos ramos de flores. Radio.

Habla nuestro embajador

ESPAÑA Y LA CUESTION DE VILNA

PARIS. Interviuado sobre la actitud de España en la cuestión de Vilna el señor Quinones de León, embajador de España en París, ha declarado:

«España no se ha negado a enviar a Vilna el contingente de tropas para el plebiscito. Mi Gobierno participa de las mismas ideas que el Consejo de la Sociedad de las Naciones. El envío del contingente internacional no podrá efectuarse más que en el caso de ponerse de acuerdo Polonia y Lituania, y si las tropas no estuvieron expuestas a ningún peligro.

El Gobierno español no ha hecho nada para aplazar el plebiscito de Vilna; podéis decirlo así.»—Radio.

Oposiciones y concursos

CUERPO JURIDICO DE LA ARMADA

Por la Asesoría del ministerio de Marina se ha publicado la siguiente relación de los letrados declarados opositores para el ingreso en el Cuerpo jurídico de la Armada:

compararse con estos hispanófilos exaltados, sobre todo en estos tiempos «positivistas», en que una inmensa mayoría actúa en el lado práctico y particular al idealista.

Siguéndonos ocupando de la riqueza mineral de Bolivia, debemos recordar la explotación fabulosa que se hizo del célebre cerro del Potosí. Desde el año 1566 hasta el 1561, ha rendido a la Corona de España, por sólo derechos de quinto, la enorme suma de 3,240,000 pías. El cerro del Potosí era una verdadera mole maciza de plata, cobre y estaño.

El famoso Potosí fué descubierto por un indigena, por el inteligente Huacaca. Cuando los españoles conquistaron el cerro, ya estaban los naturales explotando su inmenso tesoro.

El señor Unzaga me ha puesto de relieve el grado de cultura de su país. La instrucción pública de Bolivia es laica, aunque abundan Centros católicos de enseñanza. Los estudiantes celebran anualmente Congresos nacionales, y en todo momento procuran intervenir en los actos públicos culturales. Con motivo del Congreso de Juventudes hispanoamericanas, se apresuró a enviar a España una lucida representación escolar. El proyecto ha sido recibido con verdadero júbilo y entusiasmo.

Bolivia exporta enormes cantidades de goma, cacao, quina y cocaína. Es muy rica en maderas, habiendo presentado en la última Exposición Internacional de Panamá trescientas muestras de maderas diferentes.

Al referirme hoy a Bolivia, debo hacer resaltar el desconocimiento que hay de esta país en España. El ilustre escritor señor Salavarría dice, en su artículo titulado «La tragedia portuguesa», en el número del día 22 de junio de 1919, en «A B C»: «Señalan piedad Italia y Francia. Para esas naciones, Portugal es tan remoto e inexistente como Bolivia.» Estos conceptos se ven con frecuencia en la Prensa española.

Deso rendir este tributo a una nación de habla española, que conserva intacta la el idioma y que guarda para España los más puros e íntimos afectos.

Saludo desde estas páginas a los ilustres escritores bolivianos señores don Juan Francisco Pedraza, catedrático de castellano; Irarraz, actual ministro de Estado; Absides Argüelles, y al eminente periodista Armando Chirveche. A todos, así como a los señores Unzaga, mi excelente amigo, y Peña, los únicos bolivianos que se hallan en Madrid, mi cordial saludo de español, que se extiende a las juventudes intelectuales bolivianas.

J. L. PANDO BAURA

Don José de la Plata y Vilches, don José Abia y Zurita, don Fabián de Diego y González, don Luis Torres del Hoyo, don José Vitarino, don Andrés Moreno, don Pedro Campillo Albarracín, don José Jiménez García, don José Gómez de la Torre Villa, don Félix Ochoa y Álvarez Cascos, don Honorato Surda y Hernández, don Antonio Cuervo Radrigales, don Rafael González Besada y Ceballos, don José González Palomino, don Rafael Hernández-Rós y Codorniu, don Jesús Murelano y Lasso de la Vega, don Luis Vero Bazán, don Roberto Guillén y López Tello, don Guis Cánovas Contino, don Francisco Vial y Torres, don José Vicente Más, don Alvaro Lacave y de la Rocha, don José Muñoz y Larrañaga, don Ferrnando de Quereol y de Durán, don Luis Montojo y Burguero, don Angel Deleito Cervera.

(Concluid.)

CONCURSO DESIERTO

Se ha declarado desierto el concurso anunciado para auxilios, para proveer la cátedra de Historia general de las Artes plásticas e Historia de la Arquitectura, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

La provisión de la indicada cátedra pasa al turno de oposición libre.

Galería musical

Descubrimos ante la gigantesca figura del verdadero patriarca del Arte divino. El siglo XVIII fué un glorioso siglo musical, que comienza en Haendel y termina en Mozart, pasando por Bach, Haydn y Gluck, dejando por herencia al más grande de todos: a Beethoven... ¡Bendito siglo!

Cronológicamente, es primero Haendel que Bach; pero para el Arte no; y como del Arte se trata a los dos ámbitos. Como coincidencia, anotamos que estos dos maestros, exactamente contemporáneos, tan parecidos en la manera noble de apreciar la música—aunque en distinto plano—, no conocieron ni cambiaron—así lo aseguran—en su vida dos líneas de correspondencia.

Bach personifica una época definitiva. Se quiere o no, sus ideas, su soberanía como ninguna de su técnica, ha influido y seguirá influyendo en todas las épocas y en todos los géneros.

Nació, no diremos de una familia sino de una raza de músicos. Desde el siglo XVI se encuentra a los Bach en Turingia como organistas, cantantes, etc. Todos los años los Bach, desde cualquiera parte que espiguieran, iban a reunirse en día señalado a una de las ciudades de la Turingia. Estos conmovedores banquetes, patriarcales se designaban «familienfest» (día de familia). En esos días, podían contarse al rededor de la mesa más de cien músicos llamados Bach. Siempre comenzaba la fiesta por un «coro» o himno religioso, al cual seguían improvisaciones sobre cantos populares.

En su vida no hay ni aventuras románticas, ni historias poplantes. Se desliza placidamente entre su gabinete de estudio y su iglesia. A los diez y ocho años ya actuaba como organista. A esta edad hizo su primera composición: una «Cantata», dedicada a un hermano que se iba de viaje.

Su última residencia fué Leipzig, donde halla el escenario lleno de grandeza, de vida y de cultura que anhelaba. Allí compuso sus obras inmortales. En los últimos años de su vida se quedó ciego, como Haendel recobrándola horas antes de morir.

La fecundidad creemos que es mérito secundario; sin embargo, en este caso hay que tenerlo en cuenta por ver que cada obra, en el mundo musical, es «única». Cuéntanse más de ciento cincuenta cantatas religiosas, con orquesta, coros y solos; once profanas, cinco misas, entre las cuales se halla la célebre en «Si me

Los conciertos

ORQUESTA FILARMONICA.—JONE, MOS, ALMA, SONEMOS

...Y soné que llegué a Price contento, muy contento. La aglomeración era imponente y también participaba de mi misma alegría. Todos, jóvenes y viejos, hidalgos y plebeyos, comentaban en alta voz el magno acontecimiento de dar el gran programa, «completo», de autores españoles.

Así como el público no comprendía el por qué de este «suceso», así también el Círculo de Bellas Artes, que con tanto ardor patrocinaba estos conciertos, no sabía de su asamblea ante aquel desparpado desbordador entusiasmo por oír música de autores españoles.

Subitamente se oyó un tremendo tableteo... Es que, al presentarse el maestro a ocupar su puesto, el público, como obediencia a una voz, ha estallado en un atronador aplauso, que dura un buen rato.

Pérez Casas, de pie; la orquesta, lo mismo. Y ni el director ni los profesores tampoco comprendían aquello que, por lo que



LOS ESTRENOS.—Una escena de la ópera adaptada a la escena española por el señor Lepina, «La amazona del antifaz», que se estrenará esta tarde en Apolo.

no; oratorios y una enorme cantidad de conciertos para clavicordio, violín, etc.

De su «Clavicordio bien templado» puede decirse que es el evangelio de todo pianista. Y de sus maravillosos «Preludios» también puede decirse que, a pesar de todos los pesares y de todas las escuelas habidas y por haber, ahí están incombustibles, san tozanos, que parecen fueren hechos hace unas horas.

Escribió «Sonatas inglesas», llamadas así porque parecen fueren encargadas por un millonario inglés. No lo sabemos, por la razón de que también hizo «Series francesas», y nada se dice si fueron hechas por mandato de algún potentado.

(Advertimos a nuestros lectores que en todo aquello que se relacione con datos y fechas no respondemos de nada. Nos valdramos de la muy respetable donña Clio, señora muy sagaz que no siempre se sabe cuándo dice verdad y... «tutti contenti».)

Su hijo Felipe Manuel Bach, célebre músico, fué el que fijó en cuatro los tiempos de la «Suite» Corrente, Zarabanda, Allemande y Giga.

(La «Zarabanda» es de origen español, andaluz, adoptada por los alemanes a la «Suite». Esta danza, en su principio, fué muy celebrada por los patricios e hidalgos; pero a fuerza de «zarabandearse» se corrompió tanto, que llegó a prohibirse.

El padre Mariana la llamó «pesterio bail». Después, ininidad de bailes la remplazaron, y todos con nombres populares y patéticos: El Pollo, La Pipirrida, El pollito, La Corona... y otros.)

Los hijos de nuestro venerado Bach perpetuaron las tradiciones musicales de la familia, y un músico nio suyo asistió



«Bach» (Johann Sebastian). (Eisenach, 1685. Falleció en Leipzig, 1750.)

a la inauguración del monumento que se erigió al gran Bach. Meidelsson tomó parte muy directa en ello.

Llegó a dominar, como ninguno, la forma y el ritmo; sus obras dan la impresión en todo momento de que no existe ritmo, y si una melodía infinita rimada... ¡Y aún hay quien dice que no es melódico! (Si, ya sabemos que esta apreciación, pida muchos, no es justa; pero los conciertos en repetida una vez más, anunciando que fué un «centro» en la Naturaleza.) ¡Era mucho Bach don Johann Sebastian Bach!... Palabra.

Los conciertos

ORQUESTA FILARMONICA.—JONE, MOS, ALMA, SONEMOS

...Y soné que llegué a Price contento, muy contento. La aglomeración era imponente y también participaba de mi misma alegría. Todos, jóvenes y viejos, hidalgos y plebeyos, comentaban en alta voz el magno acontecimiento de dar el gran programa, «completo», de autores españoles.

Así como el público no comprendía el por qué de este «suceso», así también el Círculo de Bellas Artes, que con tanto ardor patrocinaba estos conciertos, no sabía de su asamblea ante aquel desparpado desbordador entusiasmo por oír música de autores españoles.

Subitamente se oyó un tremendo tableteo... Es que, al presentarse el maestro a ocupar su puesto, el público, como obediencia a una voz, ha estallado en un atronador aplauso, que dura un buen rato.

Pérez Casas, de pie; la orquesta, lo mismo. Y ni el director ni los profesores tampoco comprendían aquello que, por lo que

«Sonata en do mayor», Beethoven. «Carnaval», Schumann. «Bacanal» (estudio), «scherzo en do sostenido», Chopin. «Preludio», Rammannhoff. «Scherzo», Borodine. «La Campanella», Liszt.

Las Cámaras

SENADO

Sesión del día 4 de marzo.

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

Escasa concurrencia en tribunas y escaños.

En el banco azul, los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

Si ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

El Mensaje.

Continúa el debate sobre la discusión del dictamen de la Comisión sobre el Mensaje de la Corona.

Interviene para alusiones el señor DURAN Y VENTOSA, en nombre de la minoría regionalista. Considera fracasado al actual Gobierno desde que se conoció el resultado de las elecciones, y se adhiere a las palabras del conde de la Mortera respecto a los grandes partidos.

Ojala que los Gobiernos no deban hacer a los Parlamentarios, sino, por el contrario, los Parlamentarios hacer a los Gobiernos, citando, para corroborar su opinión, lo que sucede en Bélgica y en Inglaterra.

Pregunta por qué quería el Gobierno mayorías parlamentarias, porque se ignoraba lo que quería hacer con ellas, ya que hasta ahora ha presentado a las Cámaras ningún proyecto de ley. Y si no fuese por los proyectos de ley de escaso interés y por el Mensaje, el Senado tendría que cerrarse por no tener nada que hacer, cuando precisamente en España todo está por hacer.

En el Mensaje de la Corona echa de menos que no se aborde el problema catalán, considerando funesto que el partido conservador no tenga opinión sobre este punto.

Este problema no interesa en Cataluña; lo que allí interesa es el terrorismo, creyendo que fué un acierto el nombramiento del general Martínez Anido para el Gobierno civil de Barcelona, ya que coexisten los problemas que allí están planteados.

Los problemas políticos actuales carecen de ideal, exponiendo a continuación el ideal regionalista, pensándose a lo que, bajo esta base, se uniese Portugal a España.

El señor TORMO consume otro turno en contra. Comienza diciendo que no viene en forma de combate, porque éste ya se ha verificado, y si sólo a hacer algunas consideraciones sobre el Mensaje de la Corona.

Censura el decreto de disolución. El señor MALDONADO le contesta en nombre de la Comisión, y dice que espera que la mayoría a que pertenece el señor Tormo se adhiera a la gestión de Gobierno para cooperar a la labor patriótica que realiza.

El señor arzobispo de VALLADOLID comienza diciendo que los representantes de la Iglesia no son indiferentes a la política; claro que no son partes activas en los grandes problemas sociales, sino que desde sus puestos realizan una labor social sana y exenta de los egoísmos que campean.

Dice que la libertad no es un medio, sino un fin, para conseguir la paz de los hombres y como Iglesia veía por ella, el orador levanta su voz para defenderla.

Con elocuentes palabras hace resaltar la necesidad de que todos los Gobiernos deban sostener estrechas y cordiales relaciones con el Vaticano, «astro por donde han de girar—añade—todas las constelaciones del mundo moral y material», y se congratula de que España haya afirmado su adhesión por boca del Monarca en el Cerro de los Angeles.

Refiriéndose a la cuestión social, dice que el ciudadano que cuente con el voto lo renita para restablecer el orden.

Añade que para que un Gobierno pueda desarrollar su labor tiene que contar con el apoyo de los partidos políticos y de la gran masa de opinión para robustecerla.

Dice que la autonomía se tiene conservando el orden social, sin explotar a los desahogados para proteger a los altos.

Se ofrece, en nombre del Episcopado español, para conservar el orden social. (Muy bien; muy bien, y aplausos.)

El presidente de la Comisión de Asas, señor conde de ESTEBAN COLLANTES, hace el resumen del debate político.

Hace grandes consideraciones sobre finanzas y otros problemas que producen gran regocijo en la Cámara.

El señor RODRIGUEZ CARRACIDO interviene para alusiones, defendiendo la autonomía universitaria, y pide que se den medios propios para que las Universidades desarrollen su vida y se las desgrabe de los trámites administrativos a que están sujetos.

Termina diciendo que se reconozca la personalidad jurídica de las Universidades, para que ellas mismas puedan desenvolver sus proyectos culturales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta que su interés está totalmente en que las Universidades tengan autonomía, pues sus afectos están también ligados a esos Centros de enseñanza.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

CONGRESO

Sesión del día 4 de marzo.

A las cuatro menos veinticinco declara abierta la sesión el señor Sánchez Guera.

Escasos y tribunas, casi desiertos. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Los atropellos contra los notarios.

El señor SOLANO expone una interpelación sobre los atropellos cometidos con los notarios en las elecciones últimas por parte de los delegados del Gobierno. Dice que éste no perdona medio lícito o ilícito para traer una gran mayoría.

Se lamenta del espectáculo angustioso que ha dado el Congreso votando en contra de las actas notariales. Esto no ha sido en desprecio de los notarios, que tienen en los pueblos bien cimentada su honradez y veracidad, sino del propio Congreso, que ha demostrado que no se asienta sobre la justicia. Un Parlamento que no da una sensación de justicia, pierda de autoridad y no sirve para nada.

Recuerda el acta de Tortosa, donde quedó probado que se le había quitado la representación del distrito a don Marcelino Domingo. Yo voy entonces en contra del dictamen del Supremo. Igual se está con el acta de Valmedina; a pesar de la gran simpatía que yo tengo por el señor Balparda, y de que familiares míos le han apoyado, yo voté en su contra, por haberse demostrado que había habido un pucherazo en la sesión de Trujillo.

Examina diversos casos concretos ocurridos en las pesadas elecciones. Cita el de Mieres, donde fué atropellado un notario, y se lamenta de que los que tal hicieron no estén procesados.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Hay procesados.

El señor SABORIT: No les pasará nada.

El señor SOLANO: Si les pasará, por qué yo juro por mi honor de diputado a Cortes y de notario que todos los días preguntaré al ministro el estado en que se encuentra ese proceso. (Risas y ruidos.)

Continúa denunciando diversos vejámenes cometidos con los notarios, y dice que en cierta ocasión fueron a quejarse al marqués de Alhucemas, y éste les contestó: «Háganse ustedes arzobispos de Toledo en vez de notarios, si quieren que los respeten.» (Risas.)

Nosotros los notarios—añade—jamás hemos falsado la verdad. ¿Qué interés, pues, habríamos de tener en falsificar las actas electorales de presencia?

(Contra asiento en el banco azul el ministro de Estado.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recoge las manifestaciones del señor Solano.

Dice que en las elecciones se ponen en juego todas las pasiones, y ello da origen a multitud de atropellos.

En las últimas celebradas el número de los cometidos con los notarios es muy escaso, aunque a mí me parece excesivo de todas maneras.

Ofrece poner cuanto esté de su mano para castigar los atropellos que se le han denunciado.

(Jura el cargo el señor Uceda.)

Defiende y alaba la labor que realizan los notarios, particularmente en las luchas electorales.

Respecto al Tribunal Supremo, dice que en algunos casos ha tenido que prescindir de documentos notariales por haberse presentado algunos contrarios entre sí.

Rectifica ambos oradores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ORTEGA Y GASSET dirige una pregunta al ministro de Estado, relacionada con la representación de España en la Liga de las Naciones.

Esta pregunta—dice—tiene hoy más importancia por ser hecha después del discurso pronunciado ayer por el conde de la Mortera.

Afirma que la representación de España en la Sociedad de las Naciones no está a la altura de la misión que ha de desempeñar.

Los Estados americanos han enviado a la Sociedad a lo más selecto de su intelectualidad, y en cambio España está representada por un señor que no puede llevar su pensamiento y que hasta arrastra las arrugas como es el señor Quinones de León. (Ruidos.)

El ministro de ESTADO defiende la personalidad del embajador de España en París y representante en el Consejo de las Naciones, señor Quinones de León.

Dice que hay que diferenciar dos representaciones diversas: la del Consejo de las Naciones y las de la Asamblea.

A las deliberaciones de ésta han asistido personalidades de tanto relieve como los señores Alarcón, Fernández Prada y el subsecretario de Estado.

Estima que el señor Ortega ha cometido una gran injusticia con el señor Quinones de León, que ha realizado una labor brillante en la Sociedad de las Naciones. Rectifica ambos señores.

El señor NOUGUES dirige un ruego al ministro de Estado relacionado con la prohibición de entrar en España que les fue hecha al diputado M. Brousse y a monsieur Pams, subsecretario.

Pregunta qué inconveniente hay para que esos señores puedan entrar en España.

El ministro de ESTADO contesta que dichos señores no tenían sus pasaportes en regla.

El señor NOUGUES se dirige al ministro de la Gobernación, y le pide que sean repuestos en sus cargos los concejales de su distrito, que fueron destituidos en las últimas elecciones.

Denuncia que en Mora (Toledo) el alcalde no permite que sea fabricado pan a precio más barato del que actualmente se vende.

Agrega que el referido alcalde amenazó a la deportación a tres concejales obreros que en sesión pública demostraron que se podía fabricar pan a 35 céntimos más barato.

Habla a continuación del desamparo en que se encuentran los veteranos de la guerra de África.

El ministro de la GOBERNACION dice que con los voluntarios veteranos de la guerra de África sucede como con los fieles exaltados: que cada día hay más.

El señor NOUGUES: Los frailes y monjes, señores murieron a mis manos. (Grandes risas.)

Respecto a la denuncia de Mora, dice que no tiene conocimiento de este asunto, pero que, indudablemente, debe haber alguna razón que justifique la actitud del alcalde.

El señor MOLINA PADILLA anuncia una interpelación acerca de los permisos de exportación de aceites.

El señor BALPARDIA pide que sea suspendido un acuerdo de la Diputación provincial de Vizcaya, en virtud del cual, para ser contratado empleado de dicho organismo, se exige el conocimiento del vascuencos.

El ministro de la GOBERNACION promete informarnos de este asunto y resolver en justicia.

EL PROBLEMA ARANCELARIO

Continúa la interpelación explicada por el señor Matosanz.

El señor SALA expone cómo se constituyó la Junta arancelaria y la representación que en ella se otorgó a los elementos distintos de la economía nacional.

El régimen arancelario vigente no se estableció precipitadamente, sino después de un estudio detenido y de una amplia discusión parlamentaria, en la que recurrieron que intervinieron los señores Azorá, Moret, Echegaray y otras personalidades.

Estima que al hacerse la revisión de 1906 se tuvieron en cuenta los intereses de la agricultura.

Lo mismo ocurrió en 1911.

La política

LAS UTILIDADES

Uno de los síntomas más graves de la vida española y uno de los achacos más peligrosos de la ciudadanía, es la agitación y la revuelta al más leve anuncio de subida de un impuesto.

No se ha valorado totalmente en España el sentido cívico, y las obligaciones con el Estado se cumplen con resistencia; el significado ético y jurídico del impuesto no ha penetrado en el contribuyente, que sólo ve en él una irritante coacción del Poder público.

Por ello, y porque la riqueza propende a eludir las cargas, no nos extraña, aunque sea deplorable, que los intereses privados se alcen contra todo intento de recargo en las contribuciones.

Pero lo incomprensible es que los hombres políticos que tienen la responsabilidad del gobierno y son la vieja guardia del Estado, simpáticos con esos movimientos de protesta. Estos hombres que nos hablan diariamente del santo horror al déficit y de la nivelación del presupuesto, paradójicamente contribuyen a mantener la rebelión capitalista frente a las exigencias del Trono.

Ni moral ni jurídicamente es explicable esta actitud. Querer enjugar el déficit, lanzar a los cuatro vientos el peligro de la bancarrota, hacer de la nivelación el nervio de la política económica, y luego ponerse frente a las exigencias del fisco, estimulando la resistencia de los contribuyentes, es contradictorio y absurdo.

Y es que ni los ciudadanos tienen vigorizado el sentimiento del deber con buen Gobierno, ni los políticos ponen en el primer plano de sus preocupaciones los derechos del Estado.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno manifestó ayer a los periodistas que el martes o miércoles de la semana próxima terminará en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona, y confirmó su propósito de aplazar su intervención hasta el momento de hacer el resumen del debate, para recoger algunas manifestaciones de oradores que han intervenido en el mismo.

Siguieron diciendo el presidente que aun cuando podría comenzar en el Congreso la discusión del Mensaje simultáneamente a la discusión que lleva en el Senado, como esto supone dificultad para el Gobierno de concurrir a las dos Cámaras, se esperará a que esté votado en la Alta Cámara, para emprender a debatirlo en la popular.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que le habían visitado el obispo auxiliar de Zaragoza y el alcalde de esa capital.

LA REVISIÓN ARANCELARIA

En el Congreso hubo ayer escasa animación, por haberse trasladado muchos diputados al Senado a presenciar la discusión del Mensaje, donde por ahora está concentrado el interés político.

Continuó en la Cámara popular siendo objeto de debate, no sólo en el hemiciclo, sino en los pasillos, la interpelación del señor Matesanz sobre la revisión arancelaria, en cuya discusión se proponen intervenir varios diputados.

El conde de Romanones, hablando de este asunto, decía que había llegado a su noticia que se iba a presentar una proposición incidental, y que él no tendría inconveniente en suscribir, si se le pedía la firma, estando dispuesto, desde luego, a votar todo lo que significase una propuesta de ser las Cámaras las que resuelvan la ponencia que formule la Junta de Aranceles y Valoraciones.

—En materia arancelaria—dijo el conde de Romanones—, no me merece garantía más que lo que proponga el pleno de la Junta y aprueben las Cortes, pues aunque son muchas las partidas, sólo cuarenta o cincuenta podrán ser objeto de discusión.

LA IZQUIERDA LIBERAL

En breve emprenderá la agrupación política que dirige el señor Alba una activa campaña en provincias, celebrando mítines y conferencias.

Todavía no ha sido acordado el orden de provincias en que se han de celebrar estos actos públicos.

LA TARDE EN EL SENADO

Continuó en la Alta Cámara ayer tarde la discusión del Mensaje de la Corona.

Intervinieron en ella los señores Durán y Ventosa, Tormo y arzobispo de Valladolid, merced a este último los plácemes del Senado, por la brillantez de su discurso.

La noticia de que el señor Dato había llamado al señor Cierva, que estaba en la Alta Cámara, al despacho de ministros, para conferenciar con él, produjo gran revuelo.

DATO Y CIERVA

Los periodistas preguntamos al señor Dato si era noticiable lo tratado en su conferencia con don Juan.

—Hemos tratado—contestó el presidente del Consejo—de los asuntos de actualidad.

Un periodista interrogó, curioso: —¿No han tratado ustedes nada secreto?

—Hombre—replicó don Eduardo—, de nada. Todo, como pueden ver ustedes, se hace a la luz del día.

No satisfechos con esto los periodistas, inquirieron del señor Cierva para ver de sacar algo en conclusión.

El señor Cierva habló así a los periodistas: —Yo, señores, hacía días que no veía al señor Dato, y éste, al verme

aquí, me ha saludado, felicitándome por mi discurso de la otra noche en el Ritz.

He agradecido en lo que vale esa felicitación del presidente, tanto por lo que tiene de sincera como por el alcance de sus palabras.

Sé que el conde de Romanones niega que sea un hecho la concentración. A eso opongo la siguiente afirmación: «Los conservadores no tenemos para qué usar ese vocablo.»

Respecto al discurso del conde de la Mortera, manifesté que no era él el llamado a comentarlo.

LO QUE DICE ROMANONES

Refiriéndose al debatido asunto de la concentración conservadora, ha dicho ayer el conde de Romanones lo siguiente:

—Sigo pensando como hacía días, que los señores Maura y Cierva están de acuerdo para pensar lo contrario en el asunto de la concentración. Hasta el 31 de marzo, las consecuencias de la concentración no saldrán a la superficie; pero sólo actuarán en ella ciertas y ministeriales.

INTERVIENE EL ARZOBISPO DE VALLADOLID

El prelado valisoleño doctor Gandásegui intervino ayer tarde en el Senado en la discusión del Mensaje.

En su elocuente discurso trató con gran conocimiento de causa y admirables dominio de palabra el problema social.

La Cámara escuchó con gran atención la oración parlamentaria del señor arzobispo. Puso en ella de relieve cómo las fuerzas parlamentarias conservadoras de todos los países forman una a manera de unión sagrada, para poner a salvo los fundamentos sociales del mundo.

Propugnó en su discurso que no sólo se debe perseguir el crimen social, sino también la inducción y propaganda al mismo.

Terminó su discurso, aplaudido por todos los sectores de la Cámara, ofreciendo al Gobierno el apoyo incondicional del episcopado español para todo lo que signifique defensa del orden social.

EL CENTENARIO DE LA VUELTA AL MUNDO

Han visitado al presidente del Consejo los diputados señores Senante, Churruarín, marqués de Tenorio, duque de Hernani, Oreja, el senador señor Elosegui y el marqués de Seoane, vicepresidente de la Junta del Centenario de la primera vuelta al mundo.

Los visitantes expusieron al señor Dato la conveniencia de realizar en breve plazo uno de los fines para que fue nombrada oficialmente dicha Junta para la Presidencia del Consejo de ministros, siendo lo más urgente el procurar un crédito legislativo dedicado a la creación en Guetaria, patria de Juan Sebastián del Cano, de un monumento conmemorativo de la primera circunnavegación, igualmente de otros gastos inherentes a la próxima solemnidad.

El señor Dato ofreció que el Gobierno presentaría el oportuno proyecto de ley a las Cortes, relacionado con el Centenario, e indicó a los parlamentarios guipuzcoanos que se entrevistasen con el señor Argüelles para tratar con él del asunto, trámite indispensable, por la relación que el proyecto tiene con el ministerio de Hacienda.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Una numerosa Comisión, de la Asamblea de Cámaras de Comercio, presidida por los señores Sedó, Sacristán, Cusó y Prats, visitó ayer en el Congreso al ministro de Hacienda, para gestionar la suspensión del impuesto de Utilidades, y que se aplase la resolución de los expedientes incoados en la actualidad.

El señor Argüelles les ofreció estudiar el asunto, y en cuanto a los expedientes incoados, dijo que tenía que atenderse al reglamento que existe; pero ofreció tener las posibles benevolencias.

Después de esta entrevista, los comisionados se trasladaron a la Sección segunda del Congreso, donde, requeridos por aquellos, fueron los jefes de las minorías.

El primero en comparecer fue el señor Cambó, quien expuso a los comisionados la necesidad de reforzar los ingresos para acudir a enjugar el déficit, que es una de las principales causas de la depreciación de la moneda, mal que pesa sobre todos los españoles, más que los recargos contributivos; pero que reconocía la razón de la Asamblea, por haberse aplicado indebidamente el impuesto de utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias simples.

Aconsejó a los asambleístas que no opongan dificultades para el pago de lo que sea justo, y que propongan una fórmula, que podría consistir en la revisión parlamentaria de la ley, escalas diferenciales, dulcificación de los tipos de imposición y creación de un organismo recaudatorio.

El señor Alvarez (don Melquíades), sin contraer compromiso hasta informarse de la cuestión, creía que ésta era de justicia, y siendo así no tendrlo inconveniente en defenderla.

El conde de Romanones manifestó que, a su juicio, el Parlamento cometió un error al votar la ley, y ofreció su apoyo y el de sus amigos para desahacerlo y distinguir a las Sociedades anónimas de las colectivas y comanditarias simples.

El señor Villanueva, en principio, reconoció que eran justas las aspiraciones de los asambleístas, y ofreció estudiarlas con detenimiento.

El señor Gasset ofreció su concurso

por estimar razonables las peticiones de los asambleístas.

El señor Lerroux dijo a los comisionados que creía eran de justicia sus peticiones; pero como la minoría radical no había deliberado sobre ellas, no quería expresar criterio que pudiera aparecer como una imposición a sus correligionarios de la Cámara, añadiendo que estudiaría el asunto, y si, como supone, es atendible, lo defenderá en el Parlamento.

El señor Alba, después de oír las explicaciones que le dieron los señores Sedó y Prats, dijo que estimaba que lo que se pretendía era apelar a subterfugios para no pagar, y desde luego anunciaba lealmente que se pondría enfrente del propósito, retirando su posición de cuando él abordó el asunto en el Parlamento, pos iniciativa de la minoría albista.

El señor Cierva se reservó expresar opinión hasta estudiar con detenimiento el asunto, y por último, el señor Sala dijo que estaba identificado con todas las aspiraciones de los asambleístas.

Tauromaquías

Hasta ahora los toreros no tenían a los robos, que antes eran cosa muy repetida, por las deficiencias de los medios de locomoción. A cada dos por tres, una cuadrilla de lidiadores se veía sorprendida por otra de malhechores que, o los desvalijaba por completo o se limitaba a llevarse algo a modo de recuerdo, fundamenteándolo en su admiración por el malador o alguno de sus subalternos. Los llanos de la Mancha y las sinuosidades de Despeñaperros fueron muchas veces teatro de estas hazañas, que recaían con predilección sobre la gente de trenza, siempre estimada como poseedora de tanta riqueza como popularidad.

Hoy los tiempos han cambiado, y, sin que sea totalmente difícil desvalijar al torero en los trenes, se necesita que el desvalijador tenga verdadera necesidad que le obligue a meterse con la propiedad taurina. Entre otras razones, hay una, muy poderosa, reconocida y confesada por la gente maleante, y es que la abundancia de víctimas la proporcionan las ferias, y como éstas adquieren verdadera notoriedad gracias, principalmente, a las corridas de toros, de manera indirecta los toreros mantienen la «industria» y proporcionan a los «industrialistas» abundantisimos negocios.

De ahí la consideración y el respeto a la propiedad taurina, salvo contadísimas excepciones.

De éstas ha habido dos recientemente; pero, en honor de nuestros «distinguidos» ladrones, conviene advertir que no ocurrieron en tierra española. El uno de los casos fue en Nimes, y el otro en Tampico (Méjico). Los ratos franceses dejaron sin 10.000 francos al «espada» Nacional, y los ratos mejicanos arrebataron joyas y 30.000 pesetas al matador «Dominique». La Policía francesa no pudo dar con los maleantes transparentes, ni con los americanos «tampico» (jidi, jidi, tampoco) la mejicana.

El expreso de los tiempos modernos ha quedado a la altura de la diligencia de la época prehistórica. Enlobores, como ahora, el único remedio es aguantarse. El torero, cuando le sale un toro ladrón, le sortea con precauciones, le prepara con habilidad y le mata como Dios le da a entender; pero del ladrón auténtico, con la intención de un muricero y gran superioridad «artística», no puede librarse, a no dar la casualidad de que el robador sea entusiasta de las verónicas o de las largas o de las estocadas del robado.

A esos sucesos interesantes (hubo francos y pesetas de por medio) hay que agregar otros de orden inferior; pero que también van en contra de la torería. Nos queremos referir a las pérdidas en sus diferentes aspectos, numerosas en estos últimos días.

Pérdida de corridas, y por lo tanto, de sueldos, con motivo del mantenimiento del pleito por todos conocido y comentado. Pérdida de paciencia, que va siendo inagotable en unos y otros. Pérdida de papeles y estibos, los primeros, correspondientes a los legisladores de a pie, y los segundos a los árbitros de a caballo. Pérdida total de tiempo, si a la hora de ahora no han aceptado los subalternos lo propuesto por los jefes, cosa aun no resuelta anoche.

El robo efectivo es muy de lamentar, puesto que se hace contra la voluntad del robado. Las pérdidas de que dejamos hecha mención constituyen otro robo a la tranquilidad, a la normalidad y a la necesidad.

El primero es una desgracia irremediable. Las segundas tienen remedio, seguro y eficaz, que sólo torquedades y rebeldías pueden anular.

Si al que gana de mala manera se le castiga, castiguese también al que tohamente pierde lo que debe conservar. Y el que quiera entender, que entienda, y entienda todos y salga el que pueda.

A última hora nos enteramos de otra pérdida, que, sin relación ninguna con las anteriores, también perjudica a un torero tan valiente como popular.

«Larita», que todo lo toma a chufra, hace una excepción de la lotería, y la toma con toda la seriedad de un acto solemne. Pues bien: «Larita», mediante la entrega de 120 pesetas, adquirió las tres series del número 2.634 para el próximo sorteo, y, sin saber dónde, se le ha perdido.

Gordo es el buen Matías; pero, anda, que si en ese número cae el gordo, más gordo va a ser el disgusto del torero malagueño. «Perder una serie de corridas y perder tres series de décimos»...

¡Vamos! ¡Como para quedarse en los huesos de Milot!

EL BARQUERO

AL CERRAR EL NUMERO

VINO Y PUÑALADAS

Dos heridos graves

En una taberna del paseo de las Yserías se encontraban esta madrugada varios individuos, haciendo frecuentes consumaciones, y discutiendo sobre cuestiones diversas.

La discusión tomó caracteres de revuelta cuando el vino se había subido a la cabeza, e inopinadamente, dos de los bebedores, llamados Gregorio Estevan y Emilio Millán, que se encontraban algo embriagados, salieron de la calle. Los restantes individuos que se encontraban en el establecimiento salieron tras de ellos para evitar una desgracia; pero no pudieron conseguirlo, porque ya, navaja en mano, se agredían mutuamente.

Tras imprecaciones, se consiguieron separarlos, y como los dos arrojaban abundante sangre de las heridas que se habían inferido, fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito, donde los facultativos de guardia apreciaron a Gregorio una herida incisa de cuatro centímetros, situada en el homoplato derecho; tres en la región costal derecha, otra en una mano, varias erosiones y alcoholismo agudo.

Emilio presentaba una herida incisa en la región lumbar, otra en el brazo derecho y también alcoholismo agudo.

Después de curados pasaron a su domicilio.

EL EJERCITO NORTEAMERICANO

El nuevo Gobierno

WASHINGTON. La Cámara de representantes aprobó en la sesión celebrada ayer el «bill» en el cual se fija el efectivo del ejército norteamericano en 155.000 hombres.

El nuevo Gobierno designado por el Presidente Harding ha quedado constituido definitivamente en la siguiente forma:

Secretario de Estado, Mr. Hughes. Tesoro, Mr. Mellon. Guerra, Mr. Weeks. Comunicaciones, Mr. Hais. Justicia, Mr. Daugherty. Marina, Mr. Edwin Derby. Interior, Mr. Fall. Comercio, Mr. Hoover. Obras públicas, Mr. James Davis. Agricultura, Mr. Wallace.—Fabra.

EN EL CONGRESO DE WASHINGTON EL MENSAJE DEL PRESIDENTE HARDING

WASHINGTON. He aquí el Mensaje que hoy ha leído en el Congreso el Presidente, Harding:

«Hemos visto confirmada—ha dicho—nuestra libertad civil, humana y religiosa. Al principio, el viejo mundo se burlaba de nuestra tentativa; hoy, los fundamentos de nuestras creencias políticas y religiosas han llegado a ser intangibles, y esta preciosa herencia es para nosotros y para la Humanidad.

Hablando después de los progresos realizados por la República americana, el nuevo Presidente ve en ellos una demostración de la prudencia de los principios de los antepasados.

Estos principios consisten en no intervenir en los negocios del Viejo Mundo.

Queremos la amistad de Europa; pero no podemos tener con ella ninguna alianza permanente, pues nuestros intereses económicos no pueden defenderse ningún otro país que el nuestro.

Hemos declarado la guerra por una causa justa; pero no nos animan ningún espíritu de venganza. No odiamos ni envidiamos. No queremos glorificarnos con las proezas de nuestros ejércitos.

Sin embargo, si la guerra nos fuera declarada, yo espero firmemente que se encontraría el medio de unificar nuestras fuerzas colectivas e individuales, concentrando toda la América material y moralmente en un ejército nacional.

Harding declara después que es necesario que los Estados Unidos hagan frente a las deudas contraídas durante la guerra.

Ninguna civilización—dice—es posible si no se pagan las deudas.

El Mensaje comprueba después que el mundo de los negocios refleja la desorganización consecuencia de la guerra, y enumera sus diversos síntomas, añadiendo que conviene llevar las cosas a su estado normal, si se quiere obtener una vida económica estable.

Hablando del voto femenino, actualmente en vigor en América, servirá—según Mr. Harding—para exaltar la obra social.

Después el Presidente pide con insistencia la paz industrial en América.

La Humanidad—dice—tiene sed de paz. Nosotros también la queremos.

En cuanto a la revolución, Harding declara que si bien algunos hacen esfuerzos para turbar el orden, pueden ir a hacer experiencias a otros países, porque América está libre de una revolución.

Harding declara que esto no constituye un obstáculo para las relaciones con los demás países.

El Presidente dice estar decidido a asociarse con las naciones grandes o pequeñas para discutir o examinar los medios de llegar a un desarme relativo, librando al mundo de la aplastante carga formada por los presupuestos militar y naval. También se muestra dispuesto a unirse a los que quieren un Tribunal internacional de justicia, para sentenciar las cuestiones litigiosas.

Ocupándose de las relaciones comerciales, el Presidente declara: Acepto mi papel con toda sinceridad y toda humildad de espíritu, e imploro

ro el favor de Dios y del Cielo. Presto juramento supremo a «nuestro» en funciones, sobre estas páginas de la Santa escritura, en que se pregunta: «¿Qué exige de ti el Señor que no sea obrar justamente, amar la bondad y marchar humildemente con tu Dios?»

Este es el solemne compromiso que tomo ante Dios y ante mi país.—Radio.

EL DISCURSO DE HARDING

PARIS. Comunican de Washington que el discurso de toma de posesión del Poder del nuevo Presidente, señor Harding, es la glorificación de los Estados Unidos de su pueblo y de sus instituciones.

«Todo americano—dijo el señor Harding—respira en los momentos actuales con una tristeza mezclada de esperanza, una atmósfera que de ahora en adelante se irá clarificando.»

Luego, en otro inspirado párrafo, agregó:

«Asistimos al desencadenamiento de la furia mundial, y contemplamos a nuestra República siempre segura en sus fundamentos.

Nuestra civilización está salvada.» Después añadió:

«Ciertamente, la fundación de esta República del nuevo mundo lo ha sido conforme a los deseos de Dios; nuestra Constitución no ofrecía ambigüedad más que en un punto.

Esta falta quedó reparada por el bautizo y el sacrificio de sangre.

La unión quedó mantenida, así como la supremacía de la nación, más que nunca penetrada del puro espíritu de concordia.

Hemos visto lanzar sus miradas, llenas de esperanzas, sobre las grandes verdades, en las que nuestros padres fundaron este sólido edificio; hemos visto la libertad política y religiosa humana realizada y glorificada.»

El señor Harding declaró a continuación que si los Estados Unidos no quieren concluir ninguna alianza militar permanente, en cambio desean vivamente favorecer la inteligencia entre las naciones.

«Deseamos—dijo al terminar—llevar nuestra misión riñendo la guerra ofensiva, tan odiosa, que el Gobierno y los pueblos que recurriese a ella, deberían demostrar que su causa es justa o, de otro modo, serían considerados como gentes fuera de la ley ante el Tribunal de la civilización.»—Fabra.

Sesión en el Reichstag

BERLIN. Al abrirse la sesión del Reichstag, el presidente, señor Koebel, dice:

El Gobierno no se había todavía en condiciones de hacer declaraciones sobre la Conferencia de Londres.

El diputado socialista independiente Ledebour pide que se discuta inmediatamente lo de la Conferencia, toda vez que los incidentes ocurridos son ya bastantes conocidos.

La opinión de las Comisiones parlamentarias—añade—tiene mucha más importancia que cualquier declaración de un representante del Gobierno. Tenemos muy perdido el tiempo, y si se espera a que haya deliberado el Gobierno, ya será tarde para que el Reichstag se ponga a discutir.

El comunista Levi apoya las manifestaciones de Ledebour.

Puesta a votación, queda rechazada.

El señor Hoffman, comunista, trata de subir a la tribuna para pedir que se lea íntegro el discurso del Mr. Lloyd George; pero el presidente se opone a que hable.

Los independentes y comunistas proponen suspender la sesión por cuarenta minutos.

A las cuatro y tres cuartos, el jefe de la Mesa del Reichstag comunica a los diputados y periodistas que la sesión está terminada por hoy, y que el Reichstag se reunirá mañana a una hora, que no está fijada aún.—Fabra.

El presidente de la Cámara de Lectura de algunos párrafos del discurso del señor Lloyd George, referentes a las sanciones, y añade:

«No hay nadie que considere que los acuerdos de la Conferencia de París puedan conciliarse con lo estipulado en la Conferencia de Versalles. (Entusiastas aplausos en toda la Cámara, aunque con excepción de los independentes y comunistas, los cuales protestan enérgicamente.)

El cadáver del Rey de Montenegro

NIZA. Remido el Consejo de familia en la villa «des Lisersons» se ha acordado que el cuerpo del Rey Nicolás de Montenegro sea encerrado esta noche en el féretro y embarcado mañana por la mañana en el cazatorpedero italiano «Palestro», que lo conducirá a San Remo, en donde se celebrarán solemnes exequias.—Fabra.

¿Es uno de los agresores de Bravo Portillo?

BARCELONA. Ha sido detenido un sujeto, que, según se dice, participó muy directamente en el atentado de que fué víctima el señor Bravo Portillo.

Alemania no quiere ceder

BERLIN. Varias entidades, entre las que figura la Federación patronal industrial, la Federación agrícola y la Asociación mercantil alemana, han dirigido al señor Simons un telegrama invitándole a no «ceder».

provisional, dándose un plazo para que los que se creen perjudicados puedan presentar reclamaciones.

El ideal sería que el Parlamento pudiese formar el Arancel; pero en España esto no es posible, porque las Cámaras no tienen preparación.

Mientras en España se dé el caso de que un simple intercalador de carácter político o personal interese más que los importantes problemas económicos, es imposible que el Arancel pueda ser formado en el Parlamento.

Afirma que los intereses de los industriales y de los agricultores no están en pugna. La industria y la agricultura no son antagonicas.

Termina invitando al Gobierno a afrontar el problema de nuestra reconstitución industrial.

El señor PRIETO comienza lamentándose de lo poco que al Gobierno y a la Cámara interesa estas cuestiones.

Recordaba que Echegaray dijo que el Arancel era la constitución económica del país, y afirma que esta constitución no puede estar confiada a una docena de señores.

Afirma que el nuevo Arancel no debe publicarse sin hacerse una amplia información pública.

Los derechos que se señalan en el nuevo Arancel son tan graves, que acabarían por ahogar la industria nacional.

Le parece un desacierto la retirada del marqués de Alonso Martínez, representante de la agricultura, de la Junta de Aranceles.

El señor Matesanz combatía que se haya puesto a ligote de hierro un gravamen de 35 pesetas, y se da el caso de que estos derechos se aprobara por un voto.

Si el señor marqués de Alonso Martínez hubiera estado presente, esto no hubiera sido posible.

Opina que los interesados en la cuantía de los derechos arancelarios, no deberían ser los que formarían el Arancel; no debían tener más que facultades informativas.

Alude a las recientes declaraciones del señor Sánchez de Toca, en las que hay ataques para el ministro de Fomento.

Aplauda al señor Espada por no haber puesto obstáculos al abaratamiento de las subsistencias, y señala la circunstancia de que elementos conservadores, como los señores Sánchez de Toca y Canale (este en la sesión anterior), hayan dirigido censuras más o menos envenenadas.

El señor CANALS interrumpe, recordando que siempre ha sido proteccionista.

El señor PRIETO: Yo no soy, en el terreno de la práctica, ni libre cambista ni proteccionista. Sé que España es un país de industria naciente; pero no se puede admitir ningún gravamen arancelario que sobrepase cierto límite.

Lee una relación de las partidas del proyecto de Arancel que se refieren a productos agrícolas para probar que los intereses de la Agricultura tampoco han quedado desamparados.

Pregunta al ministro si está dispuesto a proceder a la revisión de este proyecto, llevándolo a la Junta de Aranceles en el plazo para que se discuta ampliamente.

Señala la conveniencia de prorrogar por unos meses los Tratados de comercio para evitar la precipitada publicación del nuevo Arancel.

La Comisión permanente de la Junta de Aranceles se ha excedido del límite de sus facultades, pues sólo se le encomendó la tarea de modificar el vigente; pero no la de hacer uno completamente nuevo.

Advierte que ciertas partidas del Arancel que afectan a los intereses personales de algunos señores, están notablemente recargadas.

Se refiere, en términos generales, a la crisis industrial y del trabajo y al problema de los fletes, afirmando que ha sido agravada por la Real orden de 26 de noviembre último pasado, por la que se elevaron los derechos arancelarios de muchos productos.

Trata del problema carbonero. Declara que la crisis en España obedece a la repercusión de la crisis exterior.

Los deportes

BOXEO

BARCELONA. El campeón mundial de boxeo, Carpentier, vendrá a esta capital el próximo mes, y se presentará al público en unión del campeón belga Serrans.

MOTORISMO

El Real Moto Club de España ha sido nombrado representante de la Federación Internacional de Club Motociclistas, domiciliada en Londres, por estar el Real Moto Club de España admitido en la Federación Internacional, según se acordó en la Asamblea celebrada recientemente en Bruselas.

La Unión Motociclista Francesa ha autorizado al Moto-Revue para la organización de la carrera París Madrid, y, por lo tanto, la organización de ésta en España estará patrocinada por el Real Moto Club de España.

La carrera de la Cuestá de las Perdices, que se debía celebrar el 20 de marzo, ha sido aplazada por el día 3 de abril.

"FOOT-BALL"

Athletic Club, 4; Recreativo F. C., 1. A las tres y media de la tarde del día de ayer dió comienzo, ante numeroso público, el partido entre los primeros equipos del Athletic y del Recreativo.

Bertrán de Lis adivinó los equipos de esta forma:

Athletic Club: Durán, Patricio, Pololo, Escalua, Mij, Fajardo, Tuduri, Domínguez, Triana, Del Río, Olaso. Recreativo F. C.: Sancho, Quesada, Villamil, Builla (P.), Peláez (A.), Peláez (S.), Pico, Contreras, Félix Pérez Zugazaga, Narciso.

El primer tanto lo consiguieron los athleticos, por mediación de Tuduri, de un enorme "schoot" que lanzó a los pocos minutos de comenzar el partido.

Del Río consiguió el segundo gol, aprovechando una "melée". El cuarto gol "go" fue para el Athletic por Fajardo.

El Recreativo consiguió su "goal" por "penalty", que tiró bien Quesada.

Por el Athletic se portaron como buenos: Mij, Escalua, Pololo y Fajardo, y por el Recreativo, en conjunto, bien, sobresaliendo Félix Pérez, Quesada, Narciso y Builla.

Este último libro un tanto con la cabeza, que le valió aplausos.

La Editorial Alejandro Pueyo

acabar de poner a la venta los siguientes libros: "Corazones sin rumbo" (novela), por Pedro Mata (nueva edición), CINCO PESETAS; "Volvorata" (novela), premiada por el Círculo de Bellas Artes (quinta edición), CINCO PESETAS; "La tierra" (drama), por José López Pinillos (Parmentero), CUATRO PESETAS

GACETILLAS

Con motivo de una noticia publicada en este diario, referente a una denuncia presentada y admitida por el Juzgado de Instrucción del Liceo Madrid, don Manuel Maza y Vera, dicho señor nos dirige una atenta carta con aclaraciones, que sentimos no poder recoger.

Nosotros dimos simplemente cuenta de un suceso, cuya información recogió en el Juzgado nuestro redactor judicial, y como nada quitamos ni añadimos por nuestra cuenta, claro es que nada tenemos que rectificar.

Lo que sí haremos a su debido tiempo es dar cuenta a nuestros lectores del resultado de dicha denuncia, sea el que fuere, de igual modo que hemos insertado aquella.

La Acción Social de señoras católicas tradicionalistas ha instalado las siguientes clases: Labores, prácticas y de adorno: bordados, encajes, flores, pintura, reflejo metálico, pirograbado, corte y confección de prendas, calzado cosido y clavado; mecanografía, taquigrafía, preparación para el Magisterio, bachillerato, Telégrafos y Comercio.

Los domingos, de once a una de la tarde, explicaciones a obreros de Sociología.

Geografía, Historia de España y universal.

Los sábados, Higiene y Puericultura, para madres de familia.

Para informes y matriculas, en el domicilio social, Pizarro, 14, los días laborales, en Secretaría, de siete a nueve de la noche.

HORARIO MODIFICADO

A consecuencia de haberse adelantado la hora legal en Portugal, la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal se ha visto obligada a modificar la marcha y horario del tren correo número 2, de Madrid a Lisboa, que tenía su salida de esta corte a las 19,42. A partir del día 7 del actual, saldrá a las 18,47.

La Academia de Jurisprudencia ha iniciado la publicación de una Biblioteca con las conferencias dadas en la docencia y las monografías que deben incluirse en dichas publicaciones.

Hasta ahora van publicados veintidós volúmenes.

El profesor norteamericano L. Khudson, de la Universidad de Cornell, vendrá a Madrid en la primavera próxima, invitado por la Junta para Ampliación de Estudios, para dar un segundo curso sobre "Fisiología vegetal", en el laboratorio del Jardín Botánico.

A fin de preparar a los que deseen tomar parte en dichos trabajos, se ha abierto un curso breve por don Luis Crespi. Las inscripciones, que son gratuitas, pueden hacerse en dicho laboratorio por las mañanas.

"Gaceta de Madrid"

La de ayer publicó, entre otras, las siguientes disposiciones:

HAULENDA.—Real decreto nombrando inspector de la Aduana de Irún, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Sebastián Andrés y Simón, jefe de Negociado de primera clase en la Dirección general del Ramo.

—Real orden resolviendo el expediente incoado a instancia de la Sociedad "Ferrer y Tolosa", domiciliada en Valencia, en solicitud de los beneficios que indica, de los consignados en la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

—Otra habilitando el puerto de Alicante para el tráfico de bahía con la barriada de Isla Plana y Nueva Tabarca.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el reglamento para la Escuela Especial de Ingenieros de Montes.

—Real orden relativa a modificación de artículos del reglamento por que se rige el "Comité oficial de pieles, curtidos y calzado".

—Otra circular a los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales de Subsidios para que estimulen la actuación de los Ayuntamientos o intererogan constantemente acerca de los mismos para que la reducción en el precio del pan esté en la debida proporción con la del trigo.

Vida ateneísta

LAS ELECCIONES ULTIMAS

Ayer se celebró en el Ateneo la elección para cargos de la Junta directiva.

Alcanzó el triunfo la candidatura que publicamos días pasados, en la que figuraba como presidente el conde de Romanones, que es de creer realizará una labor magnífica al frente de su cargo.

El triunfo del conde de Romanones ha causado excelente impresión entre la mayoría de los socios.

En vista a la candidatura triunfante no se había prestado ninguna otra; pero fueron muchos los que, sin previo acuerdo, votaron para vocal segundo al que lo era en la Junta anterior, don Antonio Dubois, quien no resultó elegido por una diferencia de siete votos.

UN BANQUETE

Un grupo de ateneístas ha lanzado la idea de obsequiar, con un banquete a sus compañeros señores Hoyos (don Luis) y Dubois, miembros salientes de la Junta.

El señor Hoyos, como bibliotecario, y el señor Dubois, que tan activamente viene interviniendo desde hace varios años en la vida del Ateneo, merecen en justicia este homenaje por su entusiasmo, desinteresado y sincero, en la defensa de los altos intereses de la docta Casa.

VIDA MUNICIPAL

El alcalde y los ediles

El señor García Molinas será llevado a los Tribunales

Bajo la presidencia del alcalde comienza la sesión a las once de la mañana. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

CONCEJALES QUE NO ASISTEN

No asistieron a la sesión los ediles Aracistain, Bustillo, Fernández Canelo, Plaza Carranque, Saborit, Saorin y Serrano Jover.

LA APROBACION DEL EMPRESTO

Da cuenta el alcalde de las gestiones realizadas cerca del Gobierno para que sea aprobado el empréstito de noventa millones de pesetas. A continuación indica que si el Gobierno lo revocase, sería un desaire al Ayuntamiento y sería preciso tomar determinada actitud, debiendo ir juntos todos los concejales.

El señor García Cortés se muestra en contra a que el empréstito se apruebe por el Gobierno, pero si la concesión de la deuda sobre las contribuciones, que deben aplicarse a limpiezas.

El señor Marcos Manchón se lamenta de que el Estado no ayude al Municipio para que éste pueda realizar las obras de que Madrid está tan necesitado.

Por las demás minorías hablaban los señores Álvarez Arana, Montó, Jovellán, Tato Amat, Martín, Silva, Calzado, Neco, Díez, Agero y Ruimonte; ofrecen su apoyo dando las gracias al conde de Limpia por la solidaridad prestada.

LA DELEGACION DE INCENDIOS

Pasa a Comisión una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo que se acuerde la instalación de la fábrica de pan.

DE ARTE

Exposición Drudis Biada

Allá por el año 1918, y en los salones de la Casa Vilches, el señor Drudis Biada presentó sus primeros trabajos de pintura.

En aquellos intentos (de intento podía únicamente calificarse la producción de entonces, de este artista) advertió un gran respeto al natural y su condición de sinceridad para expresar motivos y momentos de la Naturaleza.

Ferviente amante de todo lo que le pudiera ofrecerle el señor Drudis Biada preocupábase, en su primitiva labor, de asegurar una visión, más que de interpretar un estado de espíritu. Sus obras eran reconstrucciones, mejor que emociones deducidas. Hoy, más cuajada la aptitud artística, define en cierto modo lo extrínseco el señor Drudis para adelantarse al que se ha titulado el alma del paisaje.

Ante la variedad de asuntos admirables de nuestra España, el artista se ha puesto más al descubierto y el pintor se ha ocultado tras una pátina que, en ocasiones, ofrece indudables aciertos. Sin recurrir a evidencias ni a externos formulismos, muy al contrario, con un franco procedimiento, claro en su modo de manifestarse, logró el intérprete efectos de estimable consideración, conseguidos por caminos trillados y un tanto manidos; y en esto tal vez consista su mérito mayor, que es no escasear el valor de quien, con modos y juzgados y hasta trillados en metros, aún puede obtener resultados bellos.

De los cuadros expuestos, acaso las interpretaciones de Cuenca sean las más justas. Todo el encanto y el atrayente y bravo interés de la maravillosa ciudad vibra en los lienzos del señor Drudis Biada, que, sin artilugios, supo alcanzar el debido y ponderado efecto. La vela inagotable y ofrecida por las perspectivas y el ambiente de la villa castellana, tantas veces tratada, aparece siempre opulenta y rica en armonías de color y línea, que el pintor, fiel, nos muestra sin amagos ni cubiletes. Es, pues, el esfuerzo realizado por este paisajista, un meditado avance, pleno de broses y nobles intenciones.

BROMAS DE NOTAS

Hoy, a las doce, será inaugurado en el Palacio de Bibliotecas y Museos el VII Salón de

Después dió un tropezón y cayó de bruces. Y en esta postura, pegándose al suelo y con la cara tocando en el asfalto negro y sucio, sintió que lo cogían y empezó a gritar. Gritó desahogado, hasta que acudieron. Y cuando lo hubieron levantado del suelo y le echaron a la cabeza agua fría, todavía no se decidió a abrir los ojos, que tenía fuertemente cerrados. Abrió uno, veía un rincón alumbrado, o la bota de un guardián, y de nuevo se ponía a gritar.

Pero el agua fría fué haciendo su efecto, y además unos golpes en la cabeza que a guisa de remedio le suministró el inspector contribuyeron a calmarle. Aquella sensación de vida disipó en él la idea de la muerte, abrió los ojos, y el resto de la noche durmió profundamente, aunque con el cerebro turbado.

Durmió tumbado de espaldas, con la boca abierta y roncando con estrépito. Por entre los párpados entornados, blanqueaban sus ojos mortecinos sin pupila. Después, todo el día, la noche, los pasos, las voces y el rancho de colores agrios constituían para él un terror continuo. En su cabeza no era capaz de juntar aquellas ideas, que se contradecían monstruosamente; la luz acotumbada del día, el olor y el sabor de la col, y que dentro de dos días tenía que morir. No pensaba en nada; ni siquiera contaba las horas, sino que permanecía abismado en un terror mudo ante aquella contradicción, que le dividía el cerebro en dos partes; volviéndose pálido, pero su aspecto parecía tranquilo. No comía nada y dejó por completo de dormir. Pasaba la noche entera en un taburete, con las piernas cruzadas bajo el asiento o cambiando arriba y abajo con paso furtivo por el calabozo. Tenía la boca siempre medio abierta, como en un gesto de asombro incesante, y, antes de coger cualquier objeto, lo contemplaba con aire estu-

do durante mucho tiempo, y luego lo tomaba en la mano con desconfianza. Al llegar a este estado, los inspectores y los soldados que le vigilaban por la ventanilla, dejaron de hacer caso de él. Aquello era en los sentenciados un estado habitual, semejante, según aseguraba el inspector, a pesar de que nunca lo había experimentado, al en que suele hallarse el animal que se va a sacrificar en el matadero, después que le dan con el mazo en la frente.

—Ahora está sordo, y hasta el mismo instante de la muerte no sentirá nada—decía, mirándole fijamente con ojo de hombre inteligente—. ¡Vaya, oyes?

—¿Eh, Iván?

—¿Que no me ahorquen!—dijo con voz cavernosa Yanson, y de nuevo dejó colgar la mandíbula inferior.

—Si no hubieras matado, no te ahorcarían—dijo en tono reprobatario el inspector mayor, joven todavía, aunque ya hombre grave y con el pecho cubierto de medallas—. ¡Has matado a un semejante y quieres que no te ahorquen a ti!

—Parece tonto, pero es muy astuto—añadió otro.

—No quiero!—dijo Yanson.

—Bueno, hijo, eso es cosa tuya—expuso el mayor con indiferencia—. Mejor sería que no hablastes tonterías, y que dispusieses de lo que tienes, porque creo que algo tendrás.

—No tiene nada. Una camisa, un par de calzones y un gorro de piel.

Así pasó el tiempo hasta el jueves. En dicho día, a las doce de la noche, rando como se vestía, el señor de las charreteras, que fumaba un cigarrillo, dijo a otro que estaba a su lado:

—Bueno, prepárese usted. Hay que ir...

Yanson, moviéndose con lentitud y morrosa, se puso todo lo que tenía, y encima la bufanda roja y sucia. Miró cómo se vestía, el señor de las cha-

denia; pero diferencian en cuanto a la

penalidad y a la responsabilidad civil. Declarado culpable el "chauffeur", se

le impuso al conductor la pena de cuatro meses y un día de arresto y 15.000 pesetas de indemnización. El acusador

quiso elevar la pena a un año y un día de prisión, y la indemnización, a 25.000 pesetas; pero la Sala condenó, de acuerdo con el fiscal en cuanto a la pena, y graduó la indemnización en 20.000 pesetas.

Y ésta es la nota de originalidad que ha ofrecido la vista ayer celebrada. De aquí atrás era frecuente en los Tribunales las indemnizaciones por pérdida de la vida en cuatro o cinco mil pesetas. Hoy la Sala segunda sienta un precedente digno de atención, porque hace rectificar un sistema, y, sobre todo, pone un freno a los que, sin él, conducen los automóviles por las calles, como si éstas fueran carreteras para uso exclusivo de esa clase de vehículos.

El echauffeur pasó a la presencia judicial.

UN HOMBRE HERIDO

Por el tranvía número 150, de la línea de Carabanchel, fué atropellado, en el camino viejo de Leganés, Antonio Sánchez Sánchez, que sufrió varias heridas de pronóstico reservado.

El conductor del vehículo fué detenido, y el herido pasó al Hospital de la Princesa.

UN NIÑO AGONIZANDO

El automóvil 4.393, que guajaba Enrique Aló Pina, atropelló ayer, en la calle de Brav Murillo, al niño de cinco años Manuel Torres, domiciliado en el número 11 de la misma calle.

Varios transeúntes le condujeron a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde los facultativos de guardia le apreciaron heridas graves en ambos piernas e intensa conmoción cerebral.

En estado agónico fué trasladado al Hospital de la Princesa.

El echauffeur pasó a la presencia judicial.

UN HOMBRE HERIDO

Por el tranvía número 150, de la línea de Carabanchel, fué atropellado, en el camino viejo de Leganés, Antonio Sánchez Sánchez, que sufrió varias heridas de pronóstico reservado.

El conductor del vehículo fué detenido, y el herido pasó al Hospital de la Princesa.

Del Regio Alcázar

Su Majestad el Rey despachó ayer mañana, a las diez y media, con el presidente del Consejo, y luego con los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo; estos últimos, que permanecieron largo rato en la regia estancia, sometieron a la Real firma varios decretos de sus respectivos departamentos.

Después concedió el Soberano audiencia militar, a la que concurrieron, además del capitán general de la región, Aguilera, los generales don Antonio de la Fuente, don Ambrosio Feijó, don José Meana y don Lorenzo Morandini; coronel de la Guardia civil don Cipriano Uriarte; comandantes don Santiago Sánchez de Castillo, don Victoriano Casajús y don León Carrasco, y los capitanes don Miguel Esteban Navarro, don Manuel Méndez-Vigo, don Manuel de Osuna y don Manuel Parallí Viché.

—Su Majestad la Reina doña Victoria recibió en audiencia a las marquesas de Mós y Casa Madrid; marques de Linares; condesas de Floridablanca y de la Encina, y al coronel don Enr que Chacón.

—Su Majestad el Rey, después de recibir a las personalidades que concurrieron en audiencia, despachó con algunos jefes de Palacio y con su secretario particular, señor Torres.

Después salió de Palacio en automóvil, dirigiéndose a la Casa de Campa, por donde dió un paseo, regresando antes de las seis al Regio Alcázar.

El Rey permaneció largo rato en su despacho dedicado al estudio y resolución de varios asuntos.

—Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada por la archiduquesa María Cristina de Salm-Salm, dió, en la tarde de ayer, un largo paseo en automóvil, legando hasta al inmediato pueblo de Las Rozas.

—Su Alteza el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos, pasearon en automóvil por la Casa de Campa.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

—Ayer hubo sesión cinematográfica en Palacio, asistiendo todas las personas de la Real Familia.

Firma Regia

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

De Fomento.—Concediendo anticipos para la adquisición de vagones con destino a las Compañías ferroviarias del Norte, Madrid a Zamora y a Alicante, Andaluces y de Lora Baza y Aguilera.

—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal electivo del Consejo Superior de Fomento a don Mariano Cuevas y Jiménez.

—Nombrando para el cargo anterior a don Félix Aguilera Gómez.

—Jubilando al ingeniero jefe de segunda categoría del Cuerpo de Montes don Juan Gavá Mayo.

—Nombrando interventor de líneas, con categoría de jefe de Administración de tercer grado a don Domingo Gracia Rodríguez.

De Instrucción pública.—Concediendo la plaza de la Orden civil de Alfonso XII a don Antonio Sengo Lázaro, obispo de Astorga.

—Jubilando a don Salvador Valazquez de Castro, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don José Rodríguez Cano.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

—Nombrando para dicho cargo a don José María Calatayud Soler.

—Admitiendo la dimisión de delegado regional de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Castillo y Quijada.

Folleto de

